Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXI — No. 9251 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 2 de octubre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. A. 16271

Las inversiones de capitales en América latina

WASHINGTON, 2. (UP). — El presidente del Banco Mundial, John McCloy, elevó su informe anual a la Junta de Gobierno de dicho organismo integrada por 47 naciones, y, al comentar los asuntos latinoamericanos, dice que "el número de oportunidades de inversiones productivas, sobre una base sólida, que se han presentado hasta ahora al banco es muy inferior a lo que se esperaba originalmente". Atribuye esta circunstancia en parte al período de tiempo que es necesario para completar los estudios técnicos antes que el banco pueda aprobar la financiación de tales proyectos. Confiesa sin embargo que, en algunos casos, fué responsable de tal demora "la poca estabilidad política".

Destacó el señor McCloy que el banco está dispuesto a ayudar a las naciones poco desarrolladas a analizar sus problemas y trabajar con ellas para proyectar, en líneas generales, sus programas de industrialización y luego, "cuando sea posible, elegir para la financiación inicial aquellos proyectos que ofrezcan mayores probabilidades de contribuir a su adelanto". Advirtió que tales empréstitos podrían ser otorgados con la condición de que los países q' los soliciten se comprometan a realizar las reformas necesarias para lograr la estabilidad y mejorar su crédito. Expresó que el banco no tiene interés en fomentar algún tipo especial de desarrollo en ningún país, indicando que, como agencia internacional, estará más interesada en los proyectos que contribuyan al mejor equilibrio del comercio mundial.

Como lo hizo el Fondo Monetario Internacional, subrayó que, a pesar de la ayuda del banco, el mayor esfuerzo para el desarrollo de cualquier país [illegible] ser hecho por el mismo país y no por las agencias externas. "Es muy importante —dijo— que los países poco desarrollados proyecten un programa [illegible], con el fin de llevar [illegible] las inversiones [illegible] o [illegible]caces. Tal programa [illegible] basarse en los recursos naturales, la situación geográfica del país, el clima, el tipo de su población y los recursos financieros y administrativos disponibles".

Insinuó McCloy que la unión económica europea quizá sea necesa[illegible] su recuperación. [illegible] que [illegible] de reducir los [illegible] del [illegible] de pagos entre el 60 al 75 o/o para el año 1952, entre los países de la ECA (administración de la cooperación económica) es el "requisito mínimo" [illegible] que si los países de la ECA [illegible] de la ayuda [illegible] de 1952 [illegible] mucho más de lo que se ha contemplado hasta ahora".

[illegible] el informe:

1o.) La esperanza de que pueda llegarse a una situación en que los países satélites del Soviet puedan recibir en el futuro ayuda financiera, "lo que no sólo ha de beneficiar a esos países, sino a Europa en general".

2o.) [illegible] que el banco ha hecho empréstitos por valor de [illegible] de dólares [illegible] su [illegible], indicando que sus esperanzas son de que se pueda lograr el desarrollo apropiado y no "la [illegible] tales empréstitos".

3o.) Hace notar que muchos períodos de empréstitos no "parecerían tener base financiera sólida", pero que tales empréstitos pudieran llegar a ser efectuados a condición de que los países solicitantes se comprometan a llevar a cabo ciertas reformas para lograr la estabilidad y mejorar su crédito.

Al referirse a la situación europea dice el informe: "A menos que los países europeos occidentales puedan, por medio de la unión, o en cualquier otra forma, encontrar la llave que ha de abrir las puertas que obstruyen actualmente el libre intercambio de productos, potencial humano y capitales entre ellos mismos, se deben abrigar serias dudas de que puedan en un futuro previsible, sostener el nivel de vida de sus pueblos en algo que se acerque a los niveles de la preguerra.

COMPRAS EN LA REP. ARGENTINA

WASHINGTON 2 (UP). — La Administración de Cooperación Económica ha autorizado nuevas asignaciones para compras por los países europeos, entre las que se incluye una autorización a la "bizona" occidental de Alemania para que adquiera cafeína en la Argentina por valor de 1.000.000 de dólares.

Prosigue su jira el Gral. Pistarini

HIGHLANDS (North Carolina), 2 (UP). — El ministro de Obras Públicas de la Argentina, general Pistarini, viajará hoy por vía aérea a Washington continuando su jira por los centros industriales de la nación. Junto con su familia es huésped del Departamento de Estado en Blair House.

Sus asistentes declararon que tienen intenciones de conferenciar con funcionarios de la embajada argentina y que no hay reunión oficial alguna programada con los funcionarios estadounidenses. El general Pistarini fué invitado anoche por el señor Lanier, presidente de la Ingalls Shipbuilding Corporation, que construye buques para la Argentina.

El general Pistarini fué invitado a visitar un refugio de montaña en Highlands.

Cumplió años hoy el ex secretario Cordell Hull

WASHINGTON, 2 (UP). — El ex secretario de Estado, señor Cordell Hull, cumple hoy 77 años, habiéndose negado a formular declaraciones a los periodistas en el hospital naval de Bethesa donde todavía está internado, por entender que no se presta a ello la actual corriente tumultuosa que se advierte en el mundo.

El señor Hull mantiene la más absoluta lucidez y sigue los acontecimientos por los diarios y las transmisiones radiotelefónicas.

Ha sido anunciado el descubrimiento de un mineral radioactivo

NUEVA YORK, 2 (UP). — El descubrimiento de un nuevo mineral radioactivo, que muy posiblemente tenga pronto importante aplicaciones, fué anunciado por la Universidad de Columbia.

El nuevo mineral fué encontrado en el Congo belga y su identificación, mediante pruebas, la hizo el profesor Paul Kerr, jefe del Departamento de Geología de la Universidad de Columbia, y sus asociados. Se le conoce con el nombre de Sengierita, elegido en honor de Edgard Sengier, que se destacó por sus esfuerzos en acrecentar la producción de minerales en el Congo belga durante la guerra. El profesor Kerr sostiene que el nuevo mineral contiene uranio.

Será demorado el informe sobre el pacto de Bruselas

LONDRES, 2 (UP). — Un portavoz del Foreign Office informó hoy que habría otros dos días de demora en el comunicado formal de los resultados de las conversaciones realizadas en Bruselas para el logro de un pacto de defensa de cinco potencias. Dijo el vocero que el comunicado posiblemente no será dado a publicidad ni hoy ni mañana, y que lleva tiempo redactar un comunicado cuando son varias las naciones interesadas en el mismo.

Se negó a decir cuáles eran las causas que habían motivado la demora, pero se tiene entendido que se han de realizar todavía nuevas conversaciones con los franceses en París. Se espera que el comunicado anuncie los nombres de los jefes militares que controlarían la coordinación de las fuerzas que establece el pacto de Bruselas.

El desbloqueo de pagos entre las naciones del plan de rehabilitación

LONDRES, 2. (Especial). — El plan de pagos para las 16 naciones afiliadas al plan Marshall está [illegible] a quebrar el punto muerto en el comercio intereuropeo. Era [illegible] alguna forma de desbloquear los pagos entre estos países. Sin ello, la [illegible] deflacionista que la escasez de una divisa importante, el dólar, [illegible] los Estados Unidos [illegible] medios de [illegible] en dólares. La necesidad de algún mecanismo regional de intercambio para contrarrestar la tendencia [illegible] del comercio entre los países europeos, ha sido reconocido desde que la convertibilidad de la libra esterlina fué suspendida en agosto de 1947. Mientras las libras esterlinas obtenidas por el comercio corriente podían ser libremente convertidas en dólares, la moneda británica, [illegible] por los préstamos norteamericanos y canadienses de 1945, cumplía todas las funciones de un medio de pago intereuropeo. Pero subsanaba la escasez de dólares de la región [illegible] dólares del pool británico, lo que resultó ser inadecuado. Las [illegible] de la mayoría de los demás países eran sencillamente [illegible] Gran Bretaña. Cuando esta fase terminó, comenzó la búsqueda de un nuevo mecanismo de pagos.

Las primeras propuestas estuvieron basadas en el deseo de hallar rápidamente algún medio que reemplazara la libra. El fin de la convertibilidad de la libra había conducido en el segundo semestre de 1947 a la acumulación de fondos en libras esterlinas en muchos países.

Las tesorerías europeas, hallándose con excedentes en libras y escasez en dólares, presumieron que esa sería la situación del futuro. Bajo esta impresión, que pronto se comprobó era falsa, un pequeño grupo de expertos financieros propuso que el complicado "clearing" matemático realizado por el Banco de Ajustes Internacionales, que funciona en Basilea, Suiza, para los ferrocarriles europeos, fuera aplicado al intercambio internacional.

El punto de vista británico ha sido desde el principio que un proyecto especial de "clearing" no sería de utilidad excepto si parte de los dólares de la Administración de Cooperación Económica (ECA) fuera empleada para apoyarlo. Ese es el plan que ha sido finalmente aceptado en París. Es equivocado decir que este plan fué presentado por otros países contra la resistencia de Gran Bretaña. Se trata de una propuesta británica. La idea es que los países que tienen un saldo exportador neto con otros países europeos (por ejemplo, Bélgica con Francia) pueden recibir ayuda extra en dólares a condición de que concedan créditos equivalentes en su propia moneda a los países en déficit. Si se realiza ésto en una escala suficientemente grande, muchos productos que son ahora importados de los Estados Unidos podrán, en el futuro, ser obtenidos en fuentes europeas y se estimulará así el ulterior desarrollo de los recursos del continente.

Conferencia de jefes militares en China

SHANGAI, 2. (UP). — Chiang Kai Shek y los principales jefes militares del gobierno de China iniciaron una serie de conferencias en Peiping para discutir las medidas destinadas a contrarrestar la creciente ofensiva comunista.

Mientras tanto, informan de los frentes al norte de la Gran Muralla que las tropas nacionalistas han obtenido éxitos significativos. De Kueisui, en la provincia de Shiyuan, comunican que los comunistas están retrocediendo en las afueras mientras que refuerzos gubernistas han ocupado Tsining, a 150 kilómetros al este de Kueisui. Noticias de otro frente a 600 kilómetros más al este, dicen que los nacionalistas mantienen firmemente sus líneas en torno a la zona Chinchow Hulutan.

La ayuda militar de los EE. UU. a la Unión Occidental

WASHINGTON, 2 (U). — Entre los más altos funcionarios de la administración se está debatiendo la conveniencia de proponer un préstamo y arriendo de equipos militares a la Unión Occidental de Europa a fin de reforzar el recién creado sistema de defensa de cinco países europeos.

En los círculos allegados al gobierno se expresa la seguridad de que la nueva alianza europea pedirá a EE. UU. ayuda militar mediante el préstamo y arriendo, pero la forma, la cantidad y la fecha en que se otorgará ese empréstito depende de las conversaciones actuales entre los altos funcionarios del Congreso.

Los jefes militares dicen que los países de Europa occidental, con excepción de Inglaterra, están casi totalmente desprovistos de armas y equipos militares y que sería necesario reconstruir todo su poderío y equipar a unos tres millones de hombres para llenar ese vacío, cantidad que sería necesaria para crear un equilibrio en el poderío militar europeo.

La obtención de hierro viejo en Alemania

WASHINGTON, 2 (UP). — Estados Unidos y Gran Bretaña concertaron un acuerdo por el que la industria norteamericana de acero podrá obtener 730.000 toneladas de hierro viejo de Alemania en los próximo doce meses. Se indica que con ello se podrá aliviar considerablemente la escasez de esta materia tanto en Estados Unidos como en Europa.

En virtud de ese convenio se separarán inmediatamente para los compradores norteamericanos 300.000 toneladas, 50.000 para los británicos y 250.000 para otros países. Se espera que dentro del año será posible distribuir otras 730 mil toneladas y que a Estados Unidos le tocará un tercio de esa cantidad adicional.

Descubrióse un contrabando de heroína

NUEVA YORK, 2 (UP). — Fué secuestrado un cargamento de heroína justipreciado en 200.000 dólares, a bordo del vapor italiano "Vulcania", a raíz de lo cual se procedió a la detención de seis camareros. Se cree que esa droga era comerciada por una organización internacional con ramificaciones en Italia y en Estados Unidos que responde al ex-magnate del hampa Lucky Luciano.

En el mismo barco [illegible] descubiertos en viajes anteriores otros contrabandos. Lucky Luciano está deportado en Italia a raíz de un fallo del [illegible] y actual gobernador de Nueva York y candidato republicano a la presidencia, señor Thomas Dewey.

Los gubernistas han reconquistado Madiun

BATAVIA, 2. (UP). — Las victoriosas fuerzas republicanas que aparentemente rompieron el [illegible] de la revuelta comunista con la reconquista de Madiun, están liquidando al resto del enemigo.

Radio Jogjakarta dice que el jefe comunista Muso y sus satélites han huido a Dungus, a 25 kilómetros al sureste de Madiun. Esta última es una ciudad de 100.000 habitantes que sirvió de capital a los comunistas desde [illegible] el golpe el 18 de setiembre.

Un senador de E.U. conferenció con el canciller portugués

LISBOA, 2 (UP). — El senador norteamericano Gurney, presidente de la comisión de las fuerzas armadas del Senado norteamericano, conferenció anoche largamente con el canciller de Portugal, señor Matta, durante una recepción que le ofreció al senador el embajador de Estados Unidos.

Destacan la entrevista de Gurney con Franco

MADRID, 2 (UP). — Todos los matutinos publican destacadamente la repercusión que ha tenido en la prensa extranjera la entrevista que mantuvo el senador Gurney, presidente de la comisión de Fuerzas Armadas del Senado norteamericano, con el generalísimo Franco, y también dan una amplia información acerca de la publicación de la misma en los diarios extranjeros.

El diario "Arriba", con grandes titulares, dice en su primera página: "Los españoles tienen un valor moral que desearíamos para toda Europa, dice el senador Gurney", y agrega: "Los estados mayores han perdido toda confianza en Francia; creen que nunca volverá a ser una potencia militar, afirma el "Daily Express"".

Por su parte, el "A.B.C.", dice en un título a toda página: "Entrevista celebrada con el generalísimo Franco por el presidente de la comisión de Fuerzas Armadas del Senado norteamericano, comentada ampliamente por la prensa mundial". "España constituiría el bastión inexpugnable de Europa en caso de que se produjera una guerra", comenta el "Daily Graphic", y añade: "Gurney informa al "New York Herald Tribune" que está orgulloso de haber iniciado contacto con nuestro país".

Dió a luz la duquesa de Montoro

MADRID, 2 (UP). — La duquesa de Montoro, hija única del duque de Alba, uno de los grandes de España, tuvo un hijo a quien se le puso por nombre Carlos Juan. El primogénito de la duquesa nació en el palacio de Alba.

Considérase perdido el buque holandés "Orestes"

VALPARAISO, 2 (UP). — Se considera perdido el buque holandés "Orestes". Después de chocar contra las rocas, dos bodegas quedaron completamente inundadas y semidestruídas. Cuatro barcos se encuentran al costado del buque accidentado que lleva a bordo abundante carga destinada a Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

RUSIA PRESENTO UNA RESOLUCION RESPECTO A LA ENERGIA ATOMICA

PARIS, 2 (UP). — Los esfuerzos del Canadá para que Rusia apruebe el plan norteamericano para el control internacional de la energía atómica, parecen destinados al fracaso, según puede advertirse hoy al iniciarse el tercer día de debates sobre la energía atómica en la comisión política de la Asamblea General. Aun cuando Rusia y sus satélites siguen negándose a aprobar la resolución canadiense, es seguro que dicha resolución recibirá el apoyo de una abrumadora mayoría en la comisión política donde están representadas 58 naciones.

Sin embargo, el efecto de este apoyo por abrumadora mayoría será únicamente moral y no práctico, ni aún cuando Rusia transara se habría logrado mucho porque la Asamblea General tiene únicamente poderes para recomendar pero no para obligar a Rusia a aceptar el plan de control. Mientras tanto, la mayoría de los delegados esperan que se inicien los debates sobre la cuestión de Berlín el lunes próximo en el Consejo de Seguridad.

Los delegados occidentales admiten que lo que más puede esperarse del debate sobre la crisis de Berlín es una discusión pública de los principales problemas derivados de ella. Por su[illegible] los occidentales pedirán a la Asamblea que haga algo al respecto, pero siempre puede Rusia imponer su veto y así lo hará sin duda contra las resoluciones que se traten de adoptar.

La resolución soviética

PARIS, 2. (UP). — He aquí el texto de la resolución soviética sobre la energía atómica presentada a la comisión política de las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad: "Habiendo examinado los informes presentados en primer, segundo y tercer lugar a la comisión de la energía atómica, y considerando que las actividades del Consejo de Seguridad y las de la Comisión de Energía Atómica, destinadas a poner en efecto la decisión que la Asamblea General adoptó el 24 de enero de 1945 sobre el establecimiento de esa comisión ante el problema presentado por el descubrimiento de la energía atómica y para poner en efecto las decisiones del 14 de diciembre de [illegible] principios que gobierna la reglamentación general y la reducción de armamentos, y que no han dado hasta el momento ningún resultado positivo; y, tomando en cuenta que es de impostergable importancia que se pongan en efecto las mencionadas resoluciones adoptadas [illegible] el 24 de enero de 1945 y el 14 de diciembre de 1946, esta Asamblea General [illegible] Seguridad y a la comisión de la energía [illegible]

"1o.) Que [illegible] sus actividades de acuerdo siempre con las resoluciones [illegible] das y adoptadas por la Asamblea General.

"2o.) Preparar [illegible] convenio sobre la prohibición de las armas [illegible] de [illegible] nal de la energía atómica, [illegible] la prohibición de las armas atómicas y el del establecimiento del control internacional sobre la energía atómica, se firmen y entren en efecto simultáneamente".

Pedido ruso sobre el control atómico

PARIS, 2 (UP). — La Unión Soviética pidió hoy a la Asamblea General la destrucción simultánea, la prohibición de las armas atómicas y la creación de un organismo internacional para el control de la energía atómica.

De esta manera Rusia cambia completamente su política sobre la energía atómica y se [illegible] a abandonar su exigencia de que todas las bombas atómicas sean destruídas y prohibidas, su fabricación antes de que se [illegible] el sistema de control internacional. Sin embargo, ese cambio de política no aumenta las probabilidades de que el este y el oeste lleguen a un acuerdo. La resolución oficialmente presentada por Vishinsky, se compone de los siguientes puntos:

1o.) Que el Consejo de Seguridad y la comisión de la energía atómica prosigan sus negociaciones sobre la energía atómica.

2o.) Que se preparen dos proyectos para la prohibición de las armas atómicas y otros dos para la creación de un control internacional, debiéndo firmar y poner en efecto ambos proyectos simultáneamente.

Este anuncio hecho por Vishinsky es, sin duda, un cambio completo en la política seguida hasta ahora por los soviéticos. Durante casi dos semanas la Asamblea General se ha mantenido a la expectativa presenciando el duelo de palabras entre el este y el oeste, [illegible] tarse la cuestión de la energía atómica. Ayer mismo el propio señor Vishinsky seguía insistiendo con vehemencia en que la primera medida sería destruir y prohibir toda la existencia de armas atómicas y luego, cuando la confianza hubiera vuelto a los corazones, llegar a un acuerdo sobre el control internacional de la energía atómica.

El cambio de política fué, por lo tanto, repentino e inesperado, y aunque las nuevas proposiciones son igualmente inaceptables para Estados Unidos, que insiste en entregar sus informaciones atómicas al control internacional y destruir las bombas después de que se hayan cumplido varias etapas de consolidación de ese control, abren un camino para el entendimiento.

Oposición yugoslava al plan de EE. UU.

PARIS, 2 (UP). — El delegado de Yugoslavia señor Bebler, hablando ante la Asamblea de las Naciones Unidas, renovó las acusaciones contra las potencias occidentales diciendo que Estados Unidos, con el apoyo de los demás países de Occidente, saca a relucir en todo instante y agita en el aire como un sable amenazante su posesión de la bomba, usándola como un arma diplomática.

Al reanudarse las deliberaciones sobre el plan norteamericano para el control internacional de la energía atómica en la comisión política, Bebler rechazó ese plan diciendo que había sido trazado deliberadamente para que fuera inaceptable para la Unión Soviética.

El señor Bebler es el representante de Tito en las Naciones Unidas, pero no por ello dió señal alguna de haberse desviado un ápice de la línea soviética pese a la expulsión de Yugoslavia y sus dirigentes del Cominform. Alegó Bebler que los occidentales deben de atenerse a las consecuencias al rechazar el plan soviético, con lo que se refería a la advertencia que hizo Bevin de que si se desencadenaba la guerra atómica, Rusia cargaría con la responsabilidad. Después rechazó el plan norteamericano repitiendo las palabras de Vishinsky, "Rechazamos ese plan deliberadamente trazado —dijo—, pues resulta inaceptable y porque no estamos dispuestos a ceder ni una pulgada de nuestra soberanía ante nadie".

PARIS, 2. (UP). — El señor Paul Ramadier, ministro de Defensa de Francia, hablando durante los debates sobre la energía atómica en la Asamblea General, advirtió que solamente las veladas indicaciones de que la Unión Soviética pudiera tener la bomba atómica hacen imprescindible e imperativo el control, la inspección y la investigación internacionales.

El señor Ramadier fué interrumpido en su discurso por el delegado soviético Vishinsky, quien inmediatamente respondió que seguía el mismo camino de sus colegas norteamericanos inspiradores de esa política discriminatoria, señores Lillienthal, Truman y Dewey. El señor Ramadier dijo que si se pidiera a Estados Unidos que destruya sus bombas atómicas ante un organismo de control internacional y se creara después una inspección, sólo se habrá logrado sustituir un monopolio que estando en mano de los ilusionados pasaría a manos de los fraudulentos. Con estas palabras el señor Ramadier se refería a las alusiones de los señores Vishinsky y del yugoslavo Bebler de que el monopolio norteamericano de la bomba atómica era una mera ilusión. De inmediato, el señor Ramadier formuló un llamado a Rusia para que cambiara en su actitud y aceptara el plan de control internacional apoyado por la mayoría, recordando a los rusos que no sólo ellos sino todos los demás temen a la bomba atómica. "La bomba atómica —añadió— es un arma terrible tanto para los que la usan como para los que la reciben, y si fracasamos en llegar a un acuerdo sobre la energía atómica habremos dado muerte a las Naciones Unidas".

VISHINSKY ACUSO A RAMADIER

PARIS, 2. (UP). — El señor Andrei Vishinsky acusó al ministro de Defensa de Francia, señor Paul Ramadier, de seguir en la cuestión de la energía atómica la misma política que sus camaradas norteamericanos inspiradores de esa política, señores Lillienthal, Truman y Dewey.

Esta es la segunda vez en dos días que Vishinsky menciona juntos los nombres de los dos candidatos a la presidencia de Estados Unidos. El segundo discurso de Vishinsky sobre la energía atómica se pronunció después de que el señor Paul Ramadier, hablando en la Asamblea, pidió a los soviéticos que accedieran al plan de control internacional propuesto por Estados Unidos en nombre de la paz y la seguridad humanas.

COMENTARIO DE AUSTIN

PARIS, 2. (UP). — El delegado norteamericano señor Austin describió la propuesta rusa sobre la energía atómica como "una de las conocidas maniobras orientales de la misma clase de las que ya conocemos bien". Los otros delegados occidentales están de acuerdo en afirmar que la [illegible] del señor Vishinsky constituye un [illegible] fundamental en las tácticas soviéticas sobre la energía atómica, pero señalan que no por ello hace una contribución para un posible acuerdo entre el este y el oeste.

OPINION DE UN DESTACADO HOMBRE DE CIENCIA

LOS ANGELES, 2. — (UP). — Robert Millikan, ganador del Premio Nóbel y destacado físico de 80 años de edad, expresó su creencia de que la bomba atómica puede eliminar para siempre la amenaza de la guerra, pero no por eso se utilizará la energía atómica en breve plazo para fines útiles como para la generación de calor y energía.

Hablando ante 200 delegados a la convención anual de ingenieros expertos en radioactividad, el anciano profesor dijo que hasta ahora el mayor servicio que la bomba atómica ha prestado a la humanidad es el de hacerle ver con claridad meridiana que se necesita buscar un sustituto para la guerra en las relaciones internacionales, puesto que la mera posesión de la bomba atómica aleja toda amenaza de guerra. Agregó que si bien no se ha podido generar calor y energía con las [illegible] atómicas para uso pacífico, con el tiempo se logrará esto y cuando se [illegible] minerales radioactivos que no sean el uranio y el torio, ambos demasiados escasos.

BRASIL APOYARA LA PROPUESTA CANADIENSE

PARIS, 2. (UP). — El senador brasileño Artur Bernardes, interviniendo en los debates en la Asamblea General, acusó a Rusia de sabotear todos los esfuerzos hechos hasta ahora para el establecimiento de un sistema de seguridad en el mundo.

Añadió después que no puede hacer un cambio en las garantías que proporciona una propuesta apoyada por la mayoría, hasta que la Unión Soviética dé también las garantías necesarias. Subordinar el control de la energía atómica al Consejo de Seguridad significaría ponerlo a merced de las aplicaciones abusivas del veto y arriesgarse a hacer ineficaz todo el sistema. Terminó anunciando que Brasil votará en favor de la resolución canadiense sobre el control de la energía atómica.

Cuba fué elegida por 17 votos miembro del Consejo de Seguridad

PARIS, 2. (UP). — El bloque de naciones latinoamericanas acordaron apoyar la candidatura de Cuba en reemplazo de Colombia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad al vencer el período de Colombia a fines de diciembre próximo.

El acuerdo en cuestión se adoptó en una reunión que presidió el jefe de la delegación argentina, doctor Juan Atilio Bramuglia, y los países de la América latina convinieron también en [illegible] su apoyo a Chile y Perú para la elección de miembros del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Cuba fué elegida

PARIS, 2. (UP). — Cuba obtuvo 17 votos, absteniéndose El Salvador [illegible] sus delegados no habían recibido instrucciones al respecto. El delegado de Cuba, señor Guillermo Belt, hizo las siguientes declaraciones a la United Press: "Estoy muy satisfecho por el honor conferido a mi país y por el gran apoyo prestado por el bloque latinoamericano, especialmente por cuanto nosotros no hicimos esfuerzo alguno. Estamos plenamente convencidos de la gran responsabilidad que entraña ser miembro del Consejo de Seguridad, pero nuestro historial demuestra que desde la creación de la organización de las Naciones Unidas hemos respaldados siempre y hemos trabajado en pro de los principios de la Carta y no en favor de grupo determinado alguno".

Propuesta argentina

PARIS, 2. (UP). — La secretaría de las Naciones Unidas presentó ante la Asamblea General de la organización, para su consideración, un proyecto de resolución argentino conteniendo los Derechos de la Ancianidad, pidiendo su incorporación en las legislaciones existentes.

Opiniones soviéticas

NUEVA YORK, 2 (UP). — Los más altos funcionarios de la Unión Soviética, desde que concluyera la segunda gran guerra mundial han formulado tres declaraciones importantes respecto a la bomba atómica. Estas declaraciones se han formulado a intervalos de un año entre sí.

La primera fué hecha por el primer ministro generalísimo José Stalin en el año 1946; la segunda por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Molotov, en el año 1947, y la tercera por el delegado soviético Vishinsky en el día de ayer en París. Tales declaraciones permiten suponer que los soviéticos están trabajando de firme en la solución del problema de la energía atómica y se sugiere que aun los rusos no han logrado producir la bomba atómica, aun cuando no se encuentran lejos de este objetivo.

Las siguientes son las declaraciones soviéticas por orden cronológico: el 28 de octubre de 1946 Stalin, en una entrevista cablegráfica concedida al presidente de la United Press, señor Baillie, contestó con una sola palabra a la pregunta: ¿Ha logrado ya la Unión Soviética producir su propia arma atómica o algún arma similar? La respuesta fué: "No".

El 6 de noviembre de 1947 Molotov, en el discurso principal pronunciado en celebración del trigésimo aniversario de la revolución rusa, dijo que el secreto de la bomba atómica dejó de existir. Sus palabras fueron las siguientes: "Es interesante que en los círculos expansionistas de los Estados Unidos exista una nueva y peculiar ilusión: mientras carecen de fe en su propia fortaleza interna se confía en el secreto de la bomba atómica, aunque ese secreto hace tiempo que dejó de existir.

Ayer en la reunión efectuada en París por el comité político de las Naciones Unidas, Vishinsky expresó: "Los Estados Unidos continúan alimentándose bajo la ilusión de que poseen el monopolio de la bomba atómica. Es un error creer que sólo un Estado tiene el monopolio de la bomba atómica".

Si estas declaraciones se toman por su valor nominal, debe [illegible] presumir que Stalin en 1946 quiso decir que Rusia estaba trabajando para obtener el secreto de la bomba atómica, pero que aun no había completado la labor, y que ayer Vishinsky quiso expresar que Rusia ya en la actualidad fabrica bombas atómicas.

Poco después de terminada la última guerra, los hombres de ciencia norteamericanos y los que participaron en el desarrollo de la bomba atómica, manifestaron [illegible] vado que Rusia no podría producir bombas atómicas en menos de cinco años y que posiblemente ese período podría extenderse a 15. Muchos se inclinaron por esta última cifra.

Los hombres de ciencia argumentaron en ese entonces que para los Estados Unidos, con todo su conocimiento técnico, representó un gran esfuerzo producir la primera bomba atómica. No creían que Rusia, aun cuando posee recursos naturales para ello, pudiera realizar un esfuerzo similar al de Estados Unidos en ese mismo sentido. [illegible] en lo cierto.

Recrudece la campaña del comunismo en Italia

ROMA, 2. (UP). — La propaganda comunista en Italia está llegando a extremos nunca vistos hasta ahora. Anteriormente por lo menos trataba de emplear algún vestigio de verdad en sus violentos ataques contra las potencias occidentales, pero hasta eso ha sido olvidado ya, y se utiliza cualquier cosa que pueda servir para los fines del partido.

El ejemplo más reciente e ilustrativo de esto se produjo días pasados cuando 200.000 jóvenes católicos se congregaron en Roma para celebrar el 80o. aniversario de la fundación de su organización y para recibir la bendición del Sumo Pontífice.

Los comunistas saben mejor que muchas personas cómo funciona el mecanismo del plan Marshall, cómo las materias primas son vendidas directamente a las fábricas italianas y cómo las transacciones se efectúan por los conductos regulares.

Sin embargo el diario "L'Unità", órgano del Partido Comunista italiano, afirmó que al pueblo se le quitaban sus víveres y productos industriales para satisfacer las necesidades de los jóvenes católicos. Declaró que una conspiración entre el Vaticano y Washington era lo que había permitido que todos esos jóvenes recibieran mercaderías del plan Marshall a expensas del resto de la población.

Los comunistas italianos, así como los de otros países, han dejado ya al parecer de tratar de que sus alegaciones parezcan veraces, aunque sólo lo sea levemente.

"Todos los víveres que deberían haberse destinado al pueblo italiano —declaró "L'Unità"— fueron utilizados para esos católicos en este vasto plan de corte imperialista".

El Sr. James D. Zellerbach, director del plan Marshall para Italia, declaró respecto de estas declaraciones de "L'Unità", que con igual fundamento el órgano comunista podría haber dicho que aquellas celebraciones religiosas habían sido auspiciadas por Washington.

En realidad, se sabe con certeza que los jóvenes católicos adquirieron sus víveres con su propio dinero, y que muchos vivieron en tiendas de campaña ubicadas en los patios de las instituciones católicas de Roma.

Además, aunque lo hubiesen querido no podrían haber obtenido ni una mínima cantidad de los materiales de la ayuda del plan Marshall sin pagar por ellos como todos los demás. Pero todo esto no les interesa a los comunistas. Han llegado a un punto en el que formulan cualquier clase de acusaciones con la esperanza de conquistar algún nuevo simpatizante.

Un avión de propulsión a chorro sobrevoló la zona de la cordillera

CHILLAN, 2 (UP). — Un avión [illegible], aparentemente de propulsión a chorro, sobrevoló esta zona en dirección a la cordillera dejando a su paso una larga estela luminosa. Numerosas personas presenciaron su paso, pero ninguna pudo dar razón sobre su procedencia u origen, ya que ni en el aeródromo de San Ramón se sabía de qué aparato se trataba.

Sin embargo, las autoridades dijeron que posiblemente se trate de algún avión norteamericano o argentino que realizaba maniobras. Apareció en el sur y fué avanzando en dirección a la cordillera; frente a ella efectuó un semicírculo y [illegible] a la zona [illegible]. Tenía forma cónica y estaba pintado de color plomizo. [illegible] dad.

Eliminación de comunistas del padrón electoral

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — Chile eliminará de los padrones electorales a cerca de 25.000 comunistas, según los cálculos oficiales. Los diversos [illegible] comenzaron a [illegible] del Registro Electoral las fichas de los funcionarios comunistas de cada [illegible].

Las maniobras aéreas rusas sobre Berlín

BERLIN, 2 (UP). — Anunciaron las autoridades soviéticas que hoy durante todo el día los aviones rusos harán vuelos y simulacros de combate, tiro, bombardeo y diversos ejercicios de [illegible] en la parte occidental de Berlín y en las proximidades del corredor aéreo [illegible].

El anuncio de las autoridades soviéticas enviado al Centro de Seguridad de Aviación de las cuatro potencias, dice que los ejercicios durarán todo el día y sólo jorná[illegible]. Estas prácticas de vuelo, combate y tiro, están en abierta violación de las directivas de la seguridad en el aire de las cuatro potencias. Indudablemente, las autoridades occidentales enviarán una nueva protesta a Rusia que vendrá a sumarse a las muchas ya entregadas. Debe recordarse que ayer los aviones de combate rusos volaron peligrosamente cerca de los aeroplanos norteamericanos que abastecen a Berlín, por tercer día consecutivo. Por consiguiente, se deduce que estas maniobras rusas están sólo destinadas a dar mayor agitación a la guerra de nervios.

Enarbolaron banderas nazis en Jena

HAMBURGO, 2 (UP). — El diario "Die Welt" informa que recientemente en la zona de Jena, dentro del sector ruso, fueron enarbolados banderas nazis en varias [illegible] de los soviéticos. Durante las horas de la noche personas desconocidas colocaron banderas rojas y blancas con la cruz swástica en negro en la sede del gobierno militar soviético y empapelaron los movimientos comunistas. La población espera serias represalias del gobierno soviético.

El Papa se refirió a problemas económicos de ciertas naciones

CIUDAD DEL VATICANO, 2. (UP). — Hablando ante un centenar de delegados al Congreso del Instituto Internacional Financiero, el Sumo Pontífice advirtió a su auditorio que se guardara muy bien de las influencias políticas y de las políticas fiscales que pueden arruinar en un abrir y cerrar de ojos la moral de todo un pueblo.

El Papa recibió a las delegaciones de Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Brasil, Dinamarca, Argentina, Checoeslovaquia, Grecia y Turquía en una audiencia especial. Habló en francés durante varios minutos sobre la crisis económica mundial y urgiéndoles a que se abstuvieran en sus respectivos países de tomar las medidas financieras que pueden dañar la moral y oprimir y herir el sentimiento de justicia de los pueblos.

"Cómo podría la Iglesia contemplar impávida esta crisis, que es en realidad una crisis de conciencia", preguntó el Papa. Muchísimos son los hombres que se dejan guiar por los intereses, por el espíritu de partidos y también por consideraciones más a menudo provocadas por el sentimiento que por la razón que nace al estudiar una determinada situación financiero - económica fiscal. Muchas veces esos hombres no ven la necesidad que hay de resolver esos problemas con un cuidadoso estudio, múltiples observaciones, investigaciones y experiencias. Por el contrario, parecería que los individuos están perdiendo poco a poco su inteligencia en los asuntos financieros del Estado y, por consiguiente, debe recurrirse siempre al sentido de justicia y apegarse estrictamente a él".

Accidente de aviación en Hommelvik (Noruega)

OSLO, 2. (UP). — Un bote volador Sandringham de las líneas aéreas noruegas, se precipitó en momentos en que efectuaba el acuatizaje en la base de Hommelvik, cerca de Trondheim. Dos personas, un pasajero y un tripulante, resultaron muertos y los restantes 37 pasajeros y 6 tripulantes se salvaron, recibiendo algunos [illegible] heridas leves.

El avión cumplía un vuelo regular en medio de un fuerte viento, y en momentos en que se disponía a [illegible] lo tomó una ráfaga de aire que lo precipitó al agua. Los barcos patrulleros inmediatamente llegaron al lugar y rescataron a los sobrevivientes y a los dos cadáveres. Se trata de dos mujeres, una pasajera y la camarera.

Otro accidente en Alaska

ANCHORAGE (Alaska), 2 (UP). — Tres aviadores perecieron y otros diez resultaron con lesiones al [illegible] a tierra en el [illegible] de aterrizar, una superfortaleza B-29. Los tres tripulantes perecieron entre las llamas sin poder salir de entre los restos del aparato. Ha sido casi imposible reconocerlos.

Asuntos que tratará la conferencia del Caribe

PUERTO ESPAÑA, 2 (UP). — El 1o. de diciembre se reunirá en Guadalupe la tercera conferencia del Caribe con asistencia de delegados de los territorios gobernados por Holanda, Inglaterra, Francia y Estados Unidos, a fin de estudiar las actuales y futuras posibilidades industriales y de [illegible].

La comisión del Caribe anunció que esta conferencia brinda la oportunidad a los pueblos de la zona para discutir sus problemas [illegible] y realizar recomendaciones sobre sus gobiernos.

Hubo una colisión en la bahía de N. York

NUEVA YORK, 2 (UP). — Un remolcador y una barcaza se hundieron en la bahía de Nueva York después de una violenta colisión, y nueve de los tripulantes del remolcador perecieron ahogados. Otros seis tripulantes del remolcador y de la barcaza fueron rescatados de las aguas.

Nombre Imagen Original: LIT1948OCT_0011.jpg

Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

El diario "Folha Carioca" publica declaraciones del presidente general Perón

RIO DE JANEIRO, 2. (UP). — En una entrevista concedida al corresponsal del vespertino "Folha Carioca", el presidente de la Argentina, general Perón, dijo que "preferiría cortarse las manos antes de firmar un pedido o convenio de empréstito en el exterior".

En el curso de una larga entrevista el presidente Perón manifestó que la Argentina había apelado a 2.500 millones de dólares que tenía en Estados Unidos para comprar máquinas "que serán suficientes para nuestro plan quinquenal".

En lo referente a los saldos argentinos en Inglaterra, por un total de 1.300 millones de dólares, el general Perón expresó que el gobierno británico, después de firmar un tratado con la Argentina para la conversión de créditos en dólares, lanzó un decreto prohibiendo la conversión de libras en dólares y "anuló así el tratado firmado entre dos países".

"A pesar de esta situación, con cerca de 5.000 millones de pesos en créditos en países europeos que nos compraron trigo y no pagaron" —agregó— surgieron capitalistas internacionales para proponernos un empréstito que sería lanzado en Estados Unidos. "Con toda energía rechacé tal propuesta diciendo que no lo necesitábamos y que como argentino y jefe de gobierno prefería cortarme las manos antes de firmar un pedido o convenio de empréstito en el exterior".

El presidente Perón se refirió posteriormente "a la propaganda de mala fe que dice que la Argentina se está armando contra el Brasil", y agregó: "Felizmente, tenemos fronteras comunes y los brasileños pueden ver con sus propios ojos que los [illegible] amistad fraternal y que, al igual que ellos, no prestamos oídos a las intrigas. Lo que decía esta propaganda es que el Brasil no vende ni compra en la Argentina. Estamos ante una intensa tentativa de bloqueo económico organizado mediante una insidiosa propaganda".

El pedido soviético sobre el control de la energía atómica

PARIS, 2 (UP). — La Unión Soviética pidió hoy a la Asamblea General que se disponga simultáneamente la prohibición de las bombas atómicas y la creación de un organismo internacional para el control de la energía atómica.

Desaparecieron 16 personas en el accidente ocurrido a un hidroavión en Noruega

OSLO, 2 (UP). — Desaparecieron 16 personas al estrellarse un hidroavión dinamarqués cuando descendía cerca de Trondheim esta mañana. Fueron salvadas 26 personas, incluso 22 pasajeros y cuatro tripulantes.

Gran recibimiento al cardenal Caggiano en la capital de Bolivia

LA PAZ, 2 (UP). — Más de veinte mil personas dieron la bienvenida al cardenal argentino Antonio Caggiano, legado pontificio para el Congreso Interamericano de Educación Católica.

Acudieron a recibirlo el primer ministro de la Nación, Dr. Hertzog, los ministros de su gabinete, el alcalde y el cuerpo diplomático en pleno.

El 6 hablará el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 2. (UP) — Se anunció que el Sumo Pontífice irradiará una alocución el 6 del corriente para el tercer Congreso Interamericano de Educación Católica de La Paz (Bolivia). Dicho congreso fué inaugurado el domingo pasado y es presidido por el cardenal Antonio Caggiano, obispo de Rosario (Santa Fe, Argentina), nombrado por el Papa para ejercer el cargo de delegado pontificio.

El 10 llegará a nuestro país el ministro español de Relaciones Exteriores

BUENOS AIRES, 2. — El ministro español de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo firmará durante su estada de ocho días en esta capital un convenio de inmigración de amplios alcances. Vendrían a la Argentina en el término de 20 años, de acuerdo al mismo, 1.000.000 de españoles. Si no se llegaran a concretar todas las disposiciones para encauzar inmediatamente esa nueva corriente inmigratoria, por lo menos se dejaría establecido un protocolo reseñando los propósitos primordiales de la iniciativa.

En los próximos días serán aceleradas las gestiones para permitir que a la llegada del canciller Artajo pueda lograrse la conclusión del nuevo convenio. Ese será el principal objetivo práctico de la visita que efectuará a nuestro país el ministro de Relaciones Exteriores de España.

El señor Martín Artajo, correspondiendo a una invitación del gobierno argentino llegará a Buenos Aires en un avión de la Iberia, el 10 del corriente. Desde el 11, uno después de su llegada hasta el momento de la partida, el canciller español será objeto de muchos agasajos, pues el gobierno argentino [illegible] carácter extraordinario a los actos en su honor.

La estada del ministro coincidirá con la celebración popular del 17 de Octubre, de descontarse, aunque no está señalado en el [illegible] del programa, que el canciller [illegible] junto al general Perón y su esposa en los balcones de la Casa Rosada.

El Gral. Perón recibió a funcionarios policiales

BUENOS AIRES, 2. — Una delegación de 200 funcionarios de las distintas secciones de la Policía Federal, fué recibida esta mañana por el presidente de la República en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El jefe de esa repartición, general Bertollo, expresó que todo el personal sin excepción ha querido expresar su agradecimiento al general Perón por la reciente [illegible] de recomendación con motivo de haber sido frustrado el complot criminal contra su persona. Significó el general Bertollo que se está [illegible] en la policía una acción técnica destinada a terminar con la delincuencia y a cortar cualquier maniobra de los elementos que fuera y dentro del país quieran conmover su libertad.

A continuación el general Perón entregó diplomas a los funcionarios que [illegible] movidos, y luego en una breve disertación señaló su satisfacción por la [illegible] cumplida por la Policía Federal, destacando que está colocada entre las primeras del mundo. Al término de la ceremonia, el general Perón se confundió en un abrazo con el jefe de la Policía Federal.

El nuevo jefe de la Casa Militar

BUENOS AIRES, 2. — Posiblemente el lunes próximo será puesto en posesión de su cargo el nuevo jefe de la Casa Militar de la presidencia de la Nación, capitán de navío Guillermo Plater.

Además, por resolución del Ministerio de Marina, fué designado ayudante del jefe de la Casa Militar, el capitán de corbeta Manuel Lima.

Desmintió versiones el administrador de C. y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 2. — Desmintiendo versiones que han circulado últimamente sobre inminentes aumentos de sueldos en la repartición, el administrador general de Correos y Telecomunicaciones ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Ha llegado a conocimiento del suscripto que empleados de la casa se han dado a la tarea de difundir noticias relacionadas con próximos o futuros aumentos de los haberes del personal, con el objeto sin duda de crear un ambiente de esperanzada expectación, que lleve luego, de no verse satisfechas sus aspiraciones, a un estado de descontento y desmoralización general.

El administrador general se hace un deber en hacer saber a sus camaradas que quienes se hallan empeñados en acción confusionista, con evidente desmedro del cumplimiento de sus obligaciones, atentan sólo contra intereses comunes".

Declaración relacionada con el movimiento de los radicales revisionistas

BUENOS AIRES, 2. — Los dirigentes radicales, señores Bernardino C. Horne, Pedro Oscar Murúa, Homero Manzione, M. Konstantinovsky, Antonio Varela, Gilberto Evans, Miguel Ponce, Manuel Antonio Luna y Jorge Farías Gómez, dieron a publicidad un extenso manifiesto relacionado con un movimiento de vastas proporciones tendiente a organizar una nueva fuerza política que actúe de acuerdo con la realidad del momento, dentro de las filas partidarias, en las que se considera que ha cundido la desorientación.

En dicho manifiesto se expresa que los que suscriben la declaración proceden todos de la Unión Cívica Radical dentro de cuyas filas lucharon por ideales revolucionarios, interpretando el pensamiento orientador de Hipólito Irigoyen. Vinculados por una común tradición de lucha partidaria, dicen, se dirigen en forma especial al radicalismo, esto es a los correligionarios que están todavía dentro de la Unión Cívica Radical o a los que se encuentran fuera de ella —sin distinción de tendencias—, y en general a todo el pueblo de la República, a la clase media, a los obreros, a los trabajadores del campo, a la juventud, a la mujer.

Agregan que desean llevar su palabra de esclarecimiento y de acción en esta hora grave para el partido, el que se encuentra desorientado y cada vez más lejos de los reclamos populares y de la realidad nacional; se proponen señalar el camino y crear un movimiento político ágil, moderno, instrumentado para impulsar los altos propósitos que le dieron origen, es decir, servir a la revolución popular, entendiendo por revolución popular la realización de las libertades políticas, sociales y económicas del hombre argentino. Su liberación de los temores presentes y futuros.

Afirman categóricamente que es propósito de los que suscriben encauzar un movimiento que actúe por la revolución y para la revolución. Pero con la misma fuerza categórica definen su posición absolutamente ajena al oficialismo, a su partido y al presupuesto. Entienden servir con lealtad a la revolución desde una oposición sin claudicaciones y sin sectarismos, que lleve las afirmaciones democráticas y republicanas que inspiran los postulados del radicalismo. Una oposición que sea una contribución al progreso del país, en esta hora de extraordinarias transformaciones sociales y económicas, y que al mismo tiempo sea de vigilancia activa para el cumplimiento de los ideales de Mayo frente a cualquier desvío.

Terminan manifestando: "Ese es el compromiso que contraen con la Patria. Lo cumplirán sin odios y sin rencores. Con optimismo y con fe en el ideario radical.

"En la realización de esos propósitos —agregan— se proponen apoyar todo esfuerzo tendiente a consolidar los principios revolucionarios del radicalismo, actualizándolos a las nuevas circunstancias económicas y sociales de la humanidad y que concretan, fundamentalmente, los siguientes puntos:

1o.) Sostener la reforma amplia de la Constitución Nacional, para incorporar las ideas y principios que en materia económica, política y social, impone la conciencia revolucionaria actual, que existe en el país y en el mundo.

2o.) Sostener los derechos de los trabajadores de las ciudades y de los campos y atender a la situación de la clase media.

3o.) Organizar el planeamiento democrático urbano y rural, económico, industrial y cultural, para que la iniciativa y actividad privadas, así como la del gobierno, se encaucen y orienten dentro de finalidades de bien general.

4o.) Llevar a la práctica una amplia reforma agraria, de acuerdo con los principios generales siguientes: la tierra no debe ser una mercancía; el productor debe tener fácil acceso a ella; organización del trabajo en forma colectiva, para la formación de las pequeñas industrias rurales, para la mecanización de las tareas del campo y para la comercialización de los productos. Seguro agrícola.

5o.) Auspiciar la unión de los argentinos frente a la hora grave porque atraviesa el mundo. Ratificación de la política internacional que defiende la soberanía e intereses fundamentales de la Nación. Apoyo a las reclamaciones de las Malvinas y de la Antártida y repudio al coloniaje en el Continente. Desarrollo de una firme política de paz y de cooperación entre las naciones de América.

6o.) Mantener y desenvolver la política de recuperación nacional que afiance definitivamente la independencia económica del país y lo libere de la influencia de los grandes monopolios y trusts internacionales.

7o.) Movilización de todos los recursos y medios del país hasta lograr que todos sus habitantes tengan vivienda, alimentación, vestido, educación, asistencia médica y los beneficios de un amplio seguro social.

Plan de obras públicas para Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 2. — Un decreto del Poder Ejecutivo aprueba el plan de trabajos públicos formulados por la intervención federal en la provincia de Santiago del Estero por un monto de pesos 16.768.50. Para llevar a cabo dicho plan se autoriza al Ministerio de Hacienda para acordar a la intervención federal de aquella provincia un anticipo de la participación federal que le corresponda en el producido de los impuestos nacionales hasta la suma de 16.768.500 pesos.

Las instalaciones para almacenar combustibles

BUENOS AIRES, 2. — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispone que no sean levantadas las instalaciones destinadas al almacenamiento de petróleo y sus derivados en terrenos de estaciones ferroviarias de jurisdicción nacional.

En los considerandos de la medida se expresa que habiendo pasado los ferrocarriles a poder del Estado, es necesario mantener las instalaciones de que se trata a fin de no entorpecer el abastecimiento de combustible en las zonas donde ellas se encuentran ubicadas.



TRUMAN — Ya que imponés normas, vetos y condiciones; ya que sos un hombre rico y poderoso, pagame la deuda de once mil millones, ¡no te hagás el oso!

El primer mandatario de la Nación inauguró hoy el Congreso del Notariado

BUENOS AIRES, 2.— Con asistencia de las altas autoridades de la Nación se procedió a la inauguración del Primer Congreso Internacional del Notariado Latino, en el que participan representantes de países europeos y americanos. La ceremonia inaugural se llevó a cabo en el Colegio Nacional de Buenos Aires, ocupando lugares preferentes el presidente, general Perón, su señora esposa, los ministros de Justicia e Instrucción Pública, Hacienda e interino de Relaciones Exteriores, el presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Casares, el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Cámpora y otras altas autoridades.

Después de ejecutarse el Himno Nacional habló el presidente del Congreso, escribano Raúl Goserun, quien dió la bienvenida a los delegados destacando la importancia del congreso que hace realidad viejos anhelos del notariado del continente. Señaló seguidamente que está reunión permitirá aunar voluntades y criterios acerca del futuro desenvolvimiento del problema notarial. Finalmente, y dirigiéndose al presidente de la República, expresó: "Os ruego que al hacer uso de la palabra declaréis inaugurado el Primer Congreso Internacional del Notariado Latino". El general Perón habló seguidamente expresando que creía mejor cumplida su función de gobernante consultando el interés de la sociedad por tener una buena organización notarial.

En tal sentido se refirió al proyecto del P. E. [illegible] a los tres meses de asumir el gobierno y que luego recibiera sanción favorable del Congreso, que [illegible] la acción notarial dentro de la tradición americana. Sostuvo que los pueblos de América no pueden desentenderse del antecedente histórico de España, del que no escapa la jurisprudencia. Evocó la lucha sostenida por los escribanos por lograr un medio mejor de vida y al evidente retraso en que se desenvolvió el gremio, para recalcar que para corregir esa diferencia tendía el plan de gobierno convertido en ley. Hizo mención seguidamente a la asociación de los notarios haciendo notar que era la mejor garantía de los profesionales practicar la colegiación.

Después se refirió a la compatibilidad entre el cargo de notario y otra función, sosteniendo que en principio es malo. En tal sentido expresó que con la nueva ley se suprime el favoritismo oficial en cuanto a la designación de escribanos por el Estado [illegible] en funciones definitivas [illegible] transitorias, las que en adelante sólo se podrán realizar por concursos. En cuanto a la designación de escribanos hecha por oficios de jueces se realizará por sorteo.

Antes de dar término a su discurso el general Perón destacó la importancia de las ponencias presentadas, lamentando que muchos notarios de diversas naciones europeas no hayan podido concurrir. Finalmente exteriorizó el anhelo de que el anhelo de derecho prevalezca en la humanidad sobre la de violencia. "Vuestros esfuerzos no resultarán estériles —dijo— pues habréis contribuido a la pacificación de los espíritus y habréis contribuido a allanar el camino del progreso y del bienestar".

Suspensión de toda tramitación en los juicios de desalojo

BUENOS AIRES, 2. — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo que a los efectos del artículo [illegible] de la ley [illegible] quedan en suspenso hasta el 30 de junio de [illegible] todo trámite en los juicios de desalojo que [illegible] tengan [illegible] en la causal del artículo segundo, inciso c) de la ley 13.[illegible], a menos que el caso que la motiva encuadrase en el Art. 1o. de la ley 13.228.

Designación de director de la Escuela de Danzas Folklóricas

BUENOS AIRES, 2. — Fué designado director de la Escuela Nacional de Danzas Folklóricas Argentinas el Prof. Antonio Barceló.

Un accidente de aviación se registró en La Rioja

BUENOS AIRES, 2. — Al precipitarse a tierra un avión del [illegible] Chamical, La Rioja, perdieron la vida sus dos tripulantes.

El comunicado de la Secretaría de Aeronáutica dice que mientras se realizaba un vuelo de instrucción en el centro aéreo de Chamical un avión de la fuerza aérea argentina se precipitó a tierra. A consecuencia del accidente fallecieron el teniente primero Mario Romanella, piloto, y el copiloto alférez Alejandro Tebar. Se instruye el correspondiente sumario.

A la investigación del complot refirióse el Dr. Palma Beltrán

BUENOS AIRES, 21. — En una entrevista que concediera a los representantes de la prensa el juez federal Dr. Palma Beltrán que entiende en el frustrado complot contra el primer mandatario y su esposa manifestó que habían sido indagados ya casi todos los procesados a quienes se levantará la incomunicación en la próxima semana, destacando que habían mejorado notablemente Cipriano Reyes y el capellán Farías, que se encuentran bajo asistencia médica en la Penitenciaría Nacional.

En primer término y al requerírsele si era verdad que la policía había procedido independientemente en la detención y procesamiento de algunas personas implicadas, entre ellas el capellán Moreno y presbítero Grandi, expresó que ello no era cierto, agregando que quería dejar perfectamente aclarado que desde el primer momento había intervenido él personalmente y que la policía cumplió con lealtad y gran eficacia sus instrucciones.

A otra pregunta de los representantes de la prensa contestó que la detención de aquéllos se había prolongado en razón del gran número de diligencias que se habían cumplido, y que el actual estado de libertad del presbítero Grandi y el capellán Moreno, es el mismo de cualquier persona procesada por cualquier hecho a las que no se ha probado fehacientemente su participación. Aclaró que si en el transcurso de la investigación surgiera alguna culpabilidad sobre ellos se procedería nuevamente, y de inmediato a su detención.

Ante otras preguntas anticipó que el martes o miércoles de la próxima semana saldrá el auto de prisión preventiva para los procesados, entre ellos el capellán Farías, que ha confesado ampliamente su participación en el frustrado complot.

Finalmente, y respondiendo a otros requerimientos periodísticos, el magistrado confirmó que a los implicados en el hecho se les procesará por infringir los artículos 1 y 2 del decreto ley 536.45 que pena todo atentado contra la seguridad del Estado.

ROSARIO

Reanudaron sus tareas los empleados cerealistas y de la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 2. — En vista de haberse declarado ilegal la huelga de aceiteros y afines, esta mañana reanudaron sus tareas los empleados de la Bolsa de Comercio y casas cerealistas que desde hace días prestaban su apoyo a los mismos.

Recobró la Bolsa de Comercio su actividad habitual pero la policía mantuvo la vigilancia en sus inmediaciones con personal de la guardia de seguridad.

Inauguración de un consultorio médico

ROSARIO, 2. — Con asistencia del interventor de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, teniente coronel Fernando González, y alto personal de la misma que llegarán de Buenos Aires, será inaugurado mañana a las 11 en el local de Entre Ríos y Jujuy, un consultorio médico y sala de primeros auxilios para el personal de la sección Rosario.

Al mediodía tendrá lugar un almuerzo de camaradería y se aprovechará para hacer entrega al interventor de un pedido de mejoras resuelto en reciente asamblea.

Fué inaugurada anoche la Semana del Cardíaco

ROSARIO, 2. — En la sede de la Asociación de Idóneos de Farmacia de esta ciudad, se realizó anoche el acto inaugural de la Semana del Cardíaco, organizado por el Centro Cardiológico Antirreumático de la Segunda Sección de Sanidad.

En tal oportunidad usó de la palabra el ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza, quien al destacar la importancia de la iniciativa dijo:

"En esta semana de ayuda y solidaridad social, intervienen distintos factores que contribuyen a asignarles una importancia especial que no es posible desconocer. Si se tiene en cuenta que las cajas de Invalidez, creadas por el gobierno de la Nación, protegen a 280.000 inválidos por afecciones clínicas de los cuales el 52 por ciento son producidos por dolencias cardíacas, se comprenderá fácilmente las proporciones extraordinarias que adquiere este problema para la salud colectiva y para la economía del país. Y si a ello se agrega que, según las cifras estadísticas, existen en el país 480.000 reumáticos, 370.000 cardiópatas y 270.000 hipertensos arteriales, se tiene, entonces, una idea cabal de lo pavoroso del problema y de la imperiosa necesidad de procurarle urgente solución. No se necesita forzar mucho la imaginación para justipreciar el valor inestimable que tiene, bajo el aspecto asistencial - preventivo, esta "Semana del cardíaco".

Las investigaciones científicas realizadas hasta el presente, han permitido comprobar de modo incuestionable, la intervención de enfermedades de distinto origen como factor etiológico de las dolencias cardíacas, figurando en primer plano el reumatismo y la sífilis. Sin embargo, no obstante la gravedad que ello encierra, tan importante detalle es desconocido en el alto porcentaje de enfermos. Ese desconocimiento es lo que en muchas oportunidades, los induce a abstenerse de concurrir a los centros especializados. De ahí la importancia, en la aplicación del moderno procedimiento del "diagnóstico precoz", vale decir, lo preventivo, que es a lo que tiende la medicina actual y que será indudablemente la piedra básica de la sanidad del futuro, como lo será la medicina integral en la estructuración y concepción de la medicina del Estado".

El ministro finalizó su discurso expresando: "Para ello, los centros cardiológicos actuales, los que se irán creando en lo sucesivo y los [illegible] especializados, proyectados por el Poder Ejecutivo, tendrán una función importantísima, pues lo que se persigue, como corolario de la política económica-social que preconiza el gobernador doctor Waldino C. Suárez, es hacer retornar a la sociedad, convertidos en elemento útil, a todos aquellos enfermos en los que la acción terapéutica ha sido de eficacia relativa". La sola enunciación de tales propósitos habla con marcada elocuencia de las proyecciones de la obra que en el campo científico y social está [illegible].

Posteriormente habló el director del Centro Cardiológico Antirreumático Dr. Enrique A. Rosales. Seguidamente fué exhibida una película alusiva e inaugurada una campaña de difusión de normas para prevenir enfermedades.

Elección de vice-decano

ROSARIO, 2. — En la reunión del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas se eligió vicedecano al arquitecto Domingo S. Tragant. Hoy debía efectuarse acto análogo en la de Ciencias Económicas, pero se postergó para el sábado próximo.

La sede del Instituto de Previsión Social

ROSARIO, 2. — Se encuentra en Rosario el presidente del Instituto de Previsión Social señor Ramón A. Román, acompañado de varios miembros del directorio.

Asistirá a la inauguración de la nueva sede propia en la calle Laprida 706, como así hará entrega de las diez primeras jubilaciones industriales acordadas por la ley 13337.

Los restos del Dr. Torrente

ROSARIO, 2. — Mañana serán traídos a ésta los restos del Dr. Manuel Torrente, presidente de la delegación olímpica argentina de esgrima fallecido en Cabo de San Vicente, que llegarán esta noche a Buenos Aires en el vapor "[illegible]".

Una delegación de la comisión de homenaje constituída en el Jockey Club se trasladó a la metrópoli. El sepelio se realizará el lunes a las 10, en el cementerio San Salvador.

El P. E. de Entre Ríos remitió a la Legislatura el presupuesto de gastos

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo ha enviado a la Legislatura el presupuesto de gastos de la administración general, enseñanza pública y asistencia social para el año 1949. El mismo asciende a la suma de $ 79.527.949.50.

Primer Congreso de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores

PARANA, 2. — Esta noche a las 21, en la sede del Centro de Ingenieros de Paraná, calle Buenos Aires 81, se realizará el primer Congreso de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Entre Ríos. Se tratará el proyecto de un nuevo arancel para [illegible] y nivelaciones, elaborado por el agrimensor Antonio F. Cerdá, a pedido del Centro de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores de Gualeguaychú, que auspicia dicho Congreso. Se tiene el propósito de presentar las bases en este congreso de una asociación general de profesionales del arte de la ingeniería, domiciliados en Entre Ríos, que ha de servir para debatir los problemas vinculados a la defensa de la profesión.

El Día de la Odontología

PARANA, 2. — Con motivo de celebrarse mañana el Día de la Odontología, el Círculo Odontológico de Paraná realizó anoche el día de hoy diversos actos deportivos con la participación de delegaciones de Santa Fe, Rosario y Rafaela. A las 13, fué servido un banquete en las instalaciones del Club Sarmiento, al que asistieron la casi totalidad de los odontólogos de nuestra ciudad.

El Congreso Farmacéutico Provincial

PARANA, 2. — Mañana a las 10, en la Biblioteca Popular, quedará inaugurado el VIII Congreso Farmacéutico Provincial, con el auspicio del Colegio Farmacéutico y [illegible], al mismo asistirán numerosos farmacéuticos que ejercen en la provincia, como así delegaciones provenientes de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Capital Federal. Por su parte la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina ha designado su representación en el presidente y secretario, señores Bruno R. Isola y Samuel [illegible].

El Congreso Farmacéutico tratará diversos asuntos gremiales y de [illegible] de la salud pública, como son la renovación de la comisión directiva; la situación de las farmacias frente a las leyes y reglamentaciones sanitarias y económicas actuales, propiciando asimismo, la creación de la Secretaría de Salud Pública, Dirección Autónoma de Farmacias, la [illegible] del Colegio y la colegiación obligatoria.

En homenaje en honor de los delegados, será servido un banquete en un restaurant céntrico.

Llamado a concurso para profesores

PARANA, 2. — El Círculo de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria de Paraná ha llamado a concurso de títulos y antecedentes por el término de diez días, a fin de proveer con carácter de titular, cargos en el Instituto de Enseñanza Media (Bachillerato Nocturno).

Congreso gremial entrerriano

PARANA, 2. — Durante los días 26, 27, 28 y 29 del corriente se realizará en esta capital, el primer congreso gremial entrerriano. Con ese motivo la Federación Entrerriana de Oficiales Peluqueros y Peinadores, [illegible] a saber: el secretario Martín [illegible] y como suplentes el Dr. G. Guerra, Francisco Ramírez y Amado Cardozo.

El general Perón entregó la medalla de la lealtad al contralmirante Anadón

BUENOS AIRES, 2. — El general Perón, en un acto realizado en el Salón de Invierno de la Casa de Gobierno, entregó la medalla de la lealtad Peronista al ex ministro de Marina, contralmirante Anadón, quien [illegible] la entrega [illegible] que el citado marino dirigiera [illegible] las obras que se están ejecutando en el sur del país.

"En nombre del P. E. —dijo el presidente— no lo despido, lo saludo, le agradezco y le repito que esta Casa sigue siendo su casa". El general Perón en su breve disertación se refirió a la labor cumplida por el contralmirante Anadón, destacando a ese efecto las tareas desarrolladas en el sur donde se le quiere y se le admira como a un "pionner". El general Perón calificó al ex ministro de hombre práctico y emprendedor que ha dejado el ejemplo con las numerosas creaciones llevadas a cabo en el desempeño de su cartera. Luego agregó: "El gobierno, sabiendo de su patriotismo, espera seguir contándolo entre sus conspicuos colaboradores. He conversado con él —dijo— para que las obras que se efectúan en el sur puedan seguir desarrollándose bajo su dirección y su capacidad".

Al contestar las palabras del presidente, el contralmirante Anadón señaló que "con la satisfacción del deber cumplido, honrado por las distinciones y con el corazón puesto en el porvenir de la marina de guerra y de la patria, os declaro señor presidente que vuestro ministro de ayer seguirá siendo el amigo leal que habéis conocido".

Anteriormente el contralmirante Anadón había expresado que "el mismo devenir de las cosas humanas que escapa a toda previsión en su influencia sobre el curso de la vida ciudadana y contra el cual nada pueden los nobles propósitos y la voluntad más firme, coloca a veces a los hombres públicos frente a nuevos rumbos como si la providencia, en sus inescrutables designios quisiera probar la debilidad de las fuerzas humanas".

Asistieron a la ceremonia los ministros del Interior, Hacienda, Justicia, Guerra, Marina, Agricultura y secretarios de Estado. También estaban el secretario del Consejo de Defensa Nacional, general Urdapilleta, el secretario privado del presidente, el jefe de la Casa Militar y los edecanes. El general Perón llegó al Salón de Invierno acompañado del contralmirante Anadón. Al término de la ceremonia fué servido un vino de honor.

Felicitación del ministro de Marina

BUENOS AIRES, 2. — El ministro de Marina, almirante Enrique García, envió un telegrama al contralmirante Anadón, en el cual expresa su felicitación por la llegada del primer cargamento de carbón de Río Turbio, que es producto —dice— de la labor que desarrolló cuando se encontraba al frente del Ministerio. Añade que el país le quedará agradecido al contralmirante Anadón por la obra emprendida.

Oferta Especial
No. 1
MEDIAS
Para seda natural, a .... $ 2,95
Para seda natural, "Reina Cristina", a .... $ 7,95
Rayón, especial para trotteur $ 1,95
Nylon, importada, a .... $ 14,90
MERCERIA
LA SANTA TERESITA
SAN MARTIN 2584
SANTA FE
29755 v3|10

R. ROMERO
NECESITA URGENTE
Oficiales sastres, [illegible] Pantaloneras con muestra, costureras con práctica en la máquina. — JUNIN 2425. — Teléfono 20855.
29801 v3|10

UNION METALURGICA, S.R.Lda.
Cap. $ 45.000
FACUNDO ZUVIRIA 5146 — T. E. 22067
Comunica a su distinguida clientela y al público en general, que desde la fecha ha trasladado sus talleres a calle FACUNDO ZUVIRIA 5146, donde continuará atendiendo en la construcción de tanques para depósito, transporte, tornería, fresado de engranajes y todo trabajo perteneciente al ramo.
29820v4

PROPIETARIOS
¿DESEAN CONSTRUIR? HAGANLO POR ADMINISTRACION
LES RESULTARA MEJOR Y MAS ECONOMICO
CONSULTEN SIN COMPROMISO
DISPONGO DE DIVERSAS PARTIDAS PARA COLOCAR EN HIPOTECA
CONSTRUCCIONES Y DIRECCIONES DE OBRAS
HORARIO: 16 a 19 horas — 29781v2|10 — CRESPO 3479

Demoliciones
INTERESAMOS COMPRAR DEMOLICIONES
TORETTA & LOPEZ S.R.Ltda.
Cap. $ 120.000
TUCUMAN 3436 — T. E. 15439
Pts. 432

PIANO
Kingfware inglés nuevo, juegan 1000 billetes de 3 cifras, rifa autorizada, $ 10 el número, pedidos A. Castellanos 1346, Esperanza (S. Fe) — T. E. 1007.
29785 v2|10

Técnico Constructor
Se necesita para el norte de la provincia
Presentarse Rivadavia 2443 Santa Fe
29765v3

LEÑA de algarrobo vendo, a sólo 75 kims. de Vera, sobre ruta y alcanzada al camión, a $ 14 la T. San Martín 2606. T. E. 11200.
29824v2|10

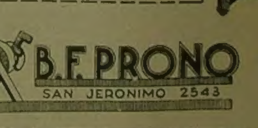
COUPE FORD 1941
estado de nuevo. — VENDO HUMBERTO 1o. 2455
29754v2

Extranjeros
Solicitan sus partidas de nacimiento para jubilación, cartas de ciudadanía, etc. Traducciones de documentos, poderes, etc. Trámites rápidos coordinados con Estudios de Traductores Públicos de la Capital Federal y Rosario. Corresponsales y agentes en el exterior. N. RIGALO, 25 de Mayo 2306. T. E. 23183. 29444v22|10 Ns. 1|A

"CRUZ AZUL"
Pts. 373|A

Oferta Especial
No. 2
LENCERIA
Corpiño escultural, en tela "Grafa", todos los tal. a .... $ 1.95
Corpiño reforzado, en raso .... $ 2.95
Bombacha filtré, algodón y rayón, blanco y rosa, todos los talles grandes .... $ 2.95
Combinación lingerie, con entredoses en valencia, varias medidas, largo de moda $ 15.90
Combinación en raso, con encaje pluma y calado en escote de moda, largo de moda, de a .... $ 29.90
MERCERIA
LA SANTA TERESITA
SAN MARTIN 2584
SANTA FE
29761 v3|10

HELADERAS A HIELO
el más amplio surtido

Nombre Imagen Original: LIT1948OCT_0012.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 304018
SANTA FE, OCTUBRE 2 DE 1948

Plan de mejoras para los barrios

En el Concejo Deliberante tienen entrada continuamente proyectos de ordenanzas y resoluciones por las cuales se disponen las más diversas obras para los barrios de la ciudad. Se trata, como fácil es advertir siguiendo el desarrollo de la labor de aquel cuerpo, de iniciativas destinadas a resolver los pequeños problemas edilicios que plantean las entidades vecinales y vecinos que recurren en muchas ocasiones a algunos miembros de aquella rama deliberativa para solicitar la presentación de iniciativas que benefician a determinados núcleos, cuando estos han agotado los recuerdos ante el departamento ejecutivo, sin obtener resultados satisfactorios. Poco cuesta comprobar que en lo referente al mejoramiento edilicio que reclama la ciudad y en especial los barrios suburbanos, así como en lo relacionado con los servicios públicos que debe prestar la municipalidad, poco o nada se ha avanzado en el corriente año en lo que se lleva de sesiones del Concejo Dlibrante.

Las sociedades vecinales, que activamente trabajan en favor de los barrios de su jurisdicción y asumen una efectiva representación de los núcleos respectivos ante las autoridades municipales ante las cuales peticionan continuamente colaborando y asesorando en lo que se refiere a las necesidades de orden genral y a los distintos problemas de orden edilicio que se presentan, aspiran a algo más importante que a la simple sanción de proyectos que contemplan situaciones aisladas y les dan una solución parcial y nada práctica. Lo que se reclama es una labor orgánica, para lo cual se requiere la confección de planes de obras públicas municipales que contemplen en lo posible y en su conjunto las necesidades de las distintas zonas urbanas y suburbanas. Además de los proyectos que el Concejo lleva despachados, que son muchos, en las comisiones debe haber un cúmulo de antecedentes de peticiones formuladas por los organismos vecinales e instituciones diversas que reclaman distintas mejoras edilicias y ampliación de servicios públicos indispensables. Lo mismo ha de ocurrir en las distintas oficinas técnicas de la municipalidad a las cuales se remiten aquellos petitorios.

No consideramos práctico, ni creemos que sea conveniente desde el punto de vista de la economía de la comuna, realizar obras públicas en pequeño y en forma aislada. Se distrae tiempo y se dispersan recursos y energías que bien coordinadas y convenientemente distribuidos pueden rendir mayores beneficios para los vecinos y resultar más convenientes desde el punto de vista práctico. Para ello, teniendo en cuenta las crecientes necesidades, las que se han agravado en los últimos tiempos por la escasa acción edilicia de la comuna, es indispensable la confección de un plan orgánico de obras públicas, destinado a contemplar en conjunto las necesidades de los distintos barrios, empezando por las más urgentes e imprescindibles, a fin de que se incluya en el presupuesto la partida suficiente para llevar a la práctica esos trabajos, en forma que los barrios sientan la influencia de una acción municipal eficaz y constructiva, que esté realmente a tono con las obligaciones que tiene la repartición de acuerdo con su misión específica.

El Concejo Deliberante, que asumió sus funciones ya avanzado el ejercicio actual, en realidad, cabe destacarlo, no ha podido prever esta situación para el corriente año, además de que no ha podido arbitrar los recursos impositivos que serían necesarios para poner en práctica un plan como el que se reclama, lo que en cierto modo justifica que, ante los problemas edilicios planteados por los vecinos, haya tratado de ir dando satisfacción en forma parcial a los mismos. Pero pronto tendrá que considerar el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo y será entonces la oportunidad para arbitrar los recursos necesarios para llevar adelante un plan orgánico de obras públicas, que podría ser confeccionado de acuerdo a las necesidades que se vienen exponiendo y con los informes que al respecto están en condiciones de suministrar las reparticiones técnicas de la comuna. En este sentido cabe esperar que tanto el Concejo Deliberante como el Departamento Ejecutivo presten especial atención a estos problemas y se dispongan a resolverlos con un criterio práctico y constructivo que contemple las aspiraciones justas del vecindario, para lo cual debe destinarse los recursos que sean necesarios. La municipalidad, en esta forma, cumpliría con obligaciones que no puede eludir porque son fundamentales de su función específica y para lo cual tiene sus recursos en las tasas que cobra, cuyo destino debe ser precisamente la prestación de los servicios que le están encomendados.

Atraso en el pago de las pensiones a la vejez

Con el mes que se inició ayer la Caja de Pensiones a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, creada por la ley 2994, adeuda a sus beneficiarios las asignaciones correspondientes a los meses de julio, agosto, setiembre y octubre, es decir, cuatro períodos que según el sistema vigente deben ser abonados por adelantado. Este atraso que tan seriamente perjudica a los beneficiarios no sólo está señalando el fracaso e inoperancia de la institución creada para cumplir una función de previsión social, sino la necesidad de procurar las soluciones al problema del anciano indigente y de la madre y el huérfano, inválidos o desamparados en la provincia, dentro de otro sistema que con buen criterio acaban de estructurar las autoridades nacionales.

Descapitalizada la Caja por la disminución de los recursos originada por el justificado retraimiento de quienes han sido obligados a aportar sin tener en cuenta la circunstancia de que son contribuyentes de distintas cajas de jubilaciones; por el otorgamiento de pensiones en cantidad a personas excluidas de los beneficios de la ley y por la incidencia notable de los gastos que demanda el mantenimiento de una frondosa burocracia, el proceso de su inoperancia culmina con la incapacidad económica para abonar con regularidad las asignaciones. El panorama no puede ser más sombrío y frente a una realidad tan concluyente, las autoridades provinciales no pueden ni deben cruzarse de brazos.

La falta de decisión para encarar con tiempo el enjugamiento del déficit y procurar otros recursos menos aleatorios y más equitativos que los provenientes de las actividades comerciales e industriales que ya realizan los aportes para los distintos regímenes jubilatorios, y legalmente no pueden ser compelidas a efectuar un doble aporte, ha llevado a la Caja de la Vejez a esta situación de quebranto económico. De ahí que la medida oportuna actual sería la designación de una comisión especial que estudie el problema y establezca con carácter permanente el aporte que para costear los gastos que demanda el pago de las pensiones acordadas deberán efectuar todas aquellas actividades que aún no están regidas por sistemas jubilatorios, hasta tanto se aplique la ley nacional de protección a la vejez recientemente sancionada por el Congreso. Esta sería la solución transitoria con vistas a la liquidación de la Caja y el traspaso de la misma a las autoridades nacionales, para que ni los beneficios ni los aportes adolezcan del vicio de la superposición que todas las leyes de este carácter tratan de evitar, máxime si se tiene en cuenta que los beneficiarios percibirán de la Nación ciento cincuenta pesos como mínimo y actualmente reciben de la provincia entre cuarenta y cincuenta pesos nominales.

La coincidencia señalada con la aplicación de la ley nacional allana el camino a las autoridades locales para solucionar el problema y poner punto final a la confusión existente sobre los alcances de la ley 2994 en relación con todas las fuerzas del trabajo y la producción, amenazadas de continuo con el cobro compulsivo de aportes que señalan una injusta superposición y a la extraordinaria mezquidad en el pago de las asignaciones a personas indigentes, que deben recibir el beneficio como el reintegro de un importe que el Estado extrae de la colectividad para ponerlos a cubierto de la miseria.

La Juntas de Valuación multarán a propietarios que dificulten la tarea

Por el Ministerio de Finanzas el P.E. ha dictado un decreto en que se refiere a los propietarios que se muestran remisos a suministrar los datos a las Juntas de Valuación, o dificultan la tarea [illegible] o omitiendo la entrega de datos o suministrando algunos falsos a los que deberán realizar el empadronamiento de las propiedades para la correcta ejecución de las leyes 2996-3122.

Para evitar que ocurran tales casos, el P. E. ha dispuesto la aplicación de penalidades; en el decreto de referencia se dispone:

Art. 1o. Facúltase a los presidentes de la Juntas de Valuación a aplicar a los propietarios remisos o ausentes que no facilitaran los antecedentes necesarios para el correcto empadronamiento de sus inmuebles y retardaren u omitiesen la entrega de las declaraciones juradas establecidas por las leyes 2996-3122, las multas previstas en el Art. 66 (t.o.) de dichas leyes.

Art. 2o. Aplicada una multa, será notificada al propietario que la abone dentro del plazo improrrogable de diez días mediante, el depósito efectuado por boleta triplicada en el Banco Provincial de Santa Fe, "Cuenta Especial Leyes 2996-3122". Abonada la multa, el propietario no queda eximido de su obligación de facilitar los antecedentes a que se alude en el artículo anterior. Si al término de los diez días el propietario no hubiera dado cumplimiento a sus obligaciones y abonado la multa, los presidentes de juntas remitirán los antecedentes a la comisión técnica ejecutiva para que se disponga la iniciación de las acciones legales que correspondan.

Art. 3o. Para los emplazamientos y notificaciones que correspondan, en el caso que no se estableciera exactamente o fuese ingado el domicilio real, se tendrá como tal, a los efectos legales el que esté denunciado en los documentos cívicos o de identidad.

Art. 4o. A los fines mencionados en el artículo precedente, la secretaría electoral prestará a las Junta de Valuación el concurso que le soliciten.

Art. 5o. Las jefaturas de policía facilitarán a pedido directo de los presidentes de juntas su preferente apoyo, a fin de que, con intervención de la División de Investigaciones se localice a los propietarios remisos o ausentes.

Art. 6o. El presente decreto será refrendado por los ministros de Finanzas y Obras Públicas y de Gobierno".

Universitarias

Elección de decano de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores

Por resolución dictada en la fecha el rector de la Universidad, Ing. Angel Guido ha fijado el jueves 7 del corriente, a las once, para que los consejeros electos en la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores celebren su primera reunión y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley 13.031 y artículo 6o. del decreto número 9.956 reglamentario de la misma, procedan a designar decano de la facultad.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En su reunión de ayer el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales procedió a la designación de vice decano, recayendo la elección en el Dr. Isidoro De Benedetti, que dicta la asignatura de Derecho Penal en esa casa de estudios.

Comisión Provincial de Cultura

Recital de poemas americanos de Lisa Marchev

A mediados del corriente mes, y con los auspicios de la Comisión Provincial de Cultura, se presentará en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la destacada artista argentina Lisa Marchev, que ofrecerá un interesante programa de poemas americanos.

Alfonsina Storni guió en sus primeros intentos artísticos a Lisa Marchev que, luego de cursar sus estudios en el Conservatorio Nacional de Arte Escénico se inició en el teatro siendo casi una niña.

EL CONCEJO DISPUSO ANOCHE EXONERAR DE IMPUESTOS A LAS ENTIDADES MUTUALISTAS

Insistió en la resolución sobre los quinquenios; los aportes jubilatorios se pagarán en cuotas

LABORIOSA SESION

Anoche a las 21.45, prosiguió la reunión del Concejo Deliberante suspendida el jueves a la madrugada, al iniciarse el tratamiento del orden del día. Presidió el señor Gallegos, faltando el concejal Allan López.

Al iniciarse la sesión el Sr. Deferrari, de la mayoría, planteó una cuestión de privilegio a raíz de que el presidente de la Comisión de Obras Públicas, Dr. Lavanchy, había enviado a la Comisión de Gobierno e Interpretación un despacho formulado por él y el Dr. Celeri, basándose en el Art. 61 del Reglamento del Concejo. Considera que el procedimiento es antireglamentario y sostiene que si el Dr. Lavanchy no está de acuerdo puede firmar en disidencia. El cuerpo acuerda tratar la cuestión, pidiendo entonces Deferrari que se llame al orden al Dr. Lavanchy.

Este último expresa que el asunto en discusión es confuso y que se debe a la disidencia planteada en el seno de la Federación de Sociedades Vecinales, cuyos representantes a la C. de Obras Públicas pertenecían ahora a otra entidad, la Confederación de Soc. Vecinales, que no está reconocida aún. Deferrari expresó que la Federación en ese caso debe nombrar otros dos representantes y el Dr. Celeri sostuvo que el Art. 61 no viene al caso y que el despacho debe hacerse de acuerdo con lo resuelto por la mayoría de la comisión. Habla nuevamente el Dr. Lavanchy, indicando que un asunto que presenta dudas debe pasar a la C. de Gobierno. Lo hacen después Arzamendia y Cáceres, resolviéndose finalmente aprobar la moción del Sr. Deferrari, por la que el cuerpo llama la atención al Dr. Lavanchy.

Los quinquenios se consideran parte del sueldo

Volvió a insistir el Concejo en esta resolución interpretativa del art. 27 de la ordenanza de estabilidad y escalafón, por la cual se estima a los quinquenios como parte del sueldo y, por lo tanto, sujetos a los descuentos respectivos para la Caja de Jubilaciones. El D. E. observó que la suma que debía pagar si se contaban los descuentos desde que se inició el pago de los quinquenios, era muy importante, pidiendo que comenzara a pagarse desde la promulgación de esta resolución. Después que hablaron varios concejales, se pasó a un breve cuarto intermedio a efectos de que produjera despacho la Comisión de Gobierno e Interpretación, aprobándose finalmente la insistencia en la resolución No. 619, y disponiendo que los aportes jubilatorios que la Municipalidad y sus agentes deban efectuar, se harán en 36 mensualidades iguales, sin perjuicio del pago de los otros aportes que correspondan. A los agentes que se acogieran a la jubilación sin haber terminado este pago, deberá descontárseles el resto del haber jubilatorio.

Otros proyectos aprobados

Al tratar el orden del día, el cuerpo prestó aprobación a once despachos de la C. de Obras Públicas, sobre colocación de focos de luz eléctrica, arreglo de calles, desagües, corte de yuyos, etc. Posteriormente no se hizo lugar a una petición del Sr. Eduardo A. Pérez Llaza, por no corresponder al Concejo.

—Se aprobó una resolución para que el D. E. proceda a instalar una feria franca en el barrio 4 de Junio.

—Autorizando a gestionar del gobierno de la Nación la donación en favor de la Municipalidad de los terrenos ubicados entre J. J. Paso y Rómulo Pietranera, para la apertura de las calles Francia, Saavedra, San Lorenzo y Avenida Freyre.

El recorrido de las líneas de ómnibus. — Por otra resolución el D.E. fué autorizado a convenir con el o los concesionarios de ómnibus de las líneas urbanas la modificación del recorrido con el fin de descongestionar el tránsito en las calles Mendoza y San Jerónimo.

—Fué autorizado el loteo propuesto por el Sr. Maximino Encina, del inmueble de su propiedad, de Avenida General Paz, al oeste, Regis Martínez al norte, Lavalle al este y Martín Zapata al sur, y se acepta la donación de un terreno destinado a pasaje, que llevará el nombre de Belisario Roldán.

Playa de estacionamiento en B. Pellegrini. — Volvió a insistirse en la resolución 621, por la que se dispuso la construcción de una playa de estacionamiento en bulevar Pellegrini, entre San Martín y San Jerónimo.

—Por un pedido de comunicación se piden informes al D.E. sobre los motivos del no cumplimiento de la ordenanza 3737, sobre la altura reglamentaria de los toldos, y sobre el cumplimiento de lo establecido en el decreto 3054, por las salas de espectáculos y cines de esta ciudad.

La suspensión del tránsito en San Martín. — Por una resolución el D. E. por intermedio de I. General procederá a suspender el tránsito de vehículos por calle San Martín desde Rioja a Rosario, con el siguiente horario: invierno, de 18 a 20, los días hábiles y de 18 a 21 los domingos y feriados, en el lapso comprendido entre el 15 de abril y 15 de octubre. Verano, de 19 a 21 los días hábiles y de 19 a 22 los domingos y feriados, del 16 de octubre al 14 de abril.

—Se piden informes al D.E. sobre el proyecto de ampliación y construcción de nichos en el terreno municipal que linda al norte del Cementerio.

—Prohíbese en el radio del municipio el uso en todo vehículo de bocinas, silbatos o campanas del tipo de sonidos similares al cuerpo de bomberos y ambulancias. Establécese para los infractores multas de 10 a 100 pesos.

La reparación del pavimento. — El cuerpo aprobó la insistencia en los términos de la resolución 533, por la cual se solicitaba al D. E. la reparación del pavimento en numerosas calles de la ciudad, sobre todo en la zona céntrica, y una comunicación para requerir a Obras Sanitarias el estricto cumplimiento del Art. 1o. inciso 1o. de la ordenanza 737, que establece que no podrán permanecer abiertas más de veinte días todas las zanjas o roturas de pavimento que se efectúe en las calles del municipio para la colocación o reparación de cañerías de agua corriente.

—Se pide al D. E. que intime a los propietarios de panteones, bóvedas, etc., en el cementerio, que se encuentren en estado de abandono a que sean puestos en condiciones de higiene y seguridad, bajo apercibimiento de ejecutar las reparaciones por administración, y se crea una tasa municipal anual por concepto de cuidado y atención exterior, extracción de basuras, etc., de panteones, mausoleos, monumentos y bóvedas, de $ 2.00 por metro cuadrado cubierto, más un adicional del dos por mil sobre el valor de la construcción.

Canal de desagüe en V. María Selva. — Amplíóse en 110.000 pesos el ítem 71 del presupuesto para la construcción de un canal de desagüe en Villa María Selva, a fin de sanear terrenos.

El servicio de mozos de cordel (changadores). — Apruébase una ordenanza estableciendo dentro del municipio un servicio de mozos de cordel, para lo cual se abrirá un registro donde deberán inscribirse los interesados en Inspección General, presentando cédula de identidad, certificado de conducta, de salud y dos fotografías. Se entregará a cada solicitante un certificado-matrícula y una placa con la inscripción S. M. Los changadores podrán realizar el traslado de equipajes hasta cinco cuadras desde las estaciones, siempre que lo hagan a mano o en carretillas adecuadas. Autorízase a cobrar a los mismos $ 0.50 por cada bulto que transporten. El derecho de inscripción se fija en $ 10 y se establecen multas para los infractores.

Después se autorizó la transferencia a Dolores Della Torre, de un terreno municipal, compensando una donación, al rectificarse la calle San Juan entre Catamarca y Vera. También se autorizó la venta de dos sobrantes de terrenos, a la misma persona.

Exonerarán de impuestos a las entidades mutualistas

Abrahan propuso que el cuerpo tratara sobre tablas un proyecto de los concejales Deferrari, Gallegos y propio, por el cual se exonera de todo impuesto o tasa, creado o a crearse, a las asociaciones mutualistas de esta ciudad. Recordó que se celebraba el "Día del mutualismo" y pide por esa causa que el cuerpo se expida. El cuerpo dió su asentimiento y fundó el proyecto el Sr. Deferrari, quien destacó que la ley orgánica de las municipalidades, en forma explícita impone como obligación de los C. Deliberantes y, por consiguiente, del D. E., la de proteger a las entidades mutualistas. Señaló el inciso 49 del art. 89 de dicha ley e indicó [illegible] el 48 del mismo artículo.

Recalcó que es importante la función social que cumplen las mutualidades y que ello ha tenido efectivo reconocimiento del gobierno revolucionario, que viene dictando medidas de protección a esa actividad. Recordó lo dispuesto por la ley nacional 12.921 que exime de impuestos y tasas creados o a crearse a estas asociaciones, y la ley provincial dictada en el mismo sentido, agregando que en este último caso han sido condonadas todas las deudas de cualquier época anterior a la ley. Dijo también que el Congreso de la Nación acaba de votar un fondo anual de 30 millones de pesos para subvencionar en forma permanente a las mutualidades, lo que pone en evidencia cómo se reconoce la importante obra social y de utilidad pública que cumplen las entidades mutualistas, a las cuales concurren en su mayoría gente de modesta condición. Finalmente, como una firme ratificación del concepto que al Concejo y al D. E. debe merecer el ponderable esfuerzo de bien social y colectivo que realizan en nuestro medio las sociedades mutualistas, propuso que al despacho se agregue un artículo por el que se establezca que quedan condonadas las deudas que en concepto de tasas y cualquier clase de gravámenes tienen con el municipio esas entidades mutualistas, incluyendo en la ordenanza el texto similar que contiene la ley de exención sancionada por la Legislatura.

El Dr. Celeri expresó que los radicales se adherían gustosos como homenaje al "Día del mutualismo". Destacó que era importante la obra de las mutualidades y aprobar el proyecto era cumplir con una obligación social. Se adhirió el Dr. Lavanchy, votándose a continuación el proyecto con la modificación propuesta por Deferrari, siendo aprobado por unanimidad. Finalmente no prosperó una moción de Abrahan pidiendo que las comisiones despachen los proyectos por su orden de presentación. La sesión se levantó a las 2.19 de hoy.

Ha sido reintegrado a su cargo el subsecretario de Obras Públicas Municipal

El Sr. José A. Segura asumió anoche sus funciones

Por la Secretaría de Hacienda se dió a conocer un decreto del D. E. por el cual se reincorpora a su cargo de subsecretario de Obras Públicas al señor José A. Segura, en un todo de acuerdo con el artículo 49 del decreto 2706, declarando que de las actuaciones promovidas en virtud del sumario instruido no surgen cargos o situaciones que lo afecten en su buen nombre y honor.

Se reintegra con tal motivo a sus respectivos cargos a los señores Natalio Más, oficial principal de 1a. encargado de despacho; Manuel Gechwind, oficial principal de 9a. interino; Carlos Gigli, oficial de 2a.; Wilma T. Caravario, auxiliar de 2a.; Nelly Manaporce Trottel, supernumeraria; Ernesto Vila, auxiliar de 2a. y su reemplazante interino como oficial de 4a. Carlos Benuzzi, y obrero supernumerario José Perotti.

Dispónese que por Contaduría General se practicará la correspondiente liquidación de los haberes al Sr. Segura, mientras ha durado la suspensión del mismo.

El Sr. Segura se reintegró a sus funciones ayer a las 20, dándose por terminadas las actuaciones sumariales, referidas en este decreto, haciéndolo saber al Tribunal Disciplinario, a los efectos correspondientes.

En los fundamentos del decreto se expresa que con fecha 24 de abril ppdo. se acordó licencia de acuerdo con la ordenanza 2906 al señor Segura y que con fecha 20 de mayo por resolución, se suspendió en sus funciones al mismo, disponiendo la instrucción de un sumario administrativo para deslindar responsabilidades, a raíz del informe producido por el señor Ercilio Pozzi Viza, designado oportunamente para estudiar los expedientes y demás actuaciones, acumuladas en la Subsecretaría de Obras Públicas.

Se considera que toda suspensión preventiva no puede durar más de tres meses. Art. 49 del decreto 2706, y que, por otra parte, en ese lapso debe recaer pronunciamiento definitivo en el sumario administrativo que se instruya. Además, el sumario debe concluirse en el término de 30 días hábiles y que así lo ha entendido la D. de Asuntos Legales, al emitir opinión en otros sumarios. Por ello, el D. E. ha dictado en otras oportunidades resoluciones concordes con este criterio, lo que significa interpretar con exacto sentido jurídico los textos legales citados. Por último se expresa que de las actuaciones sumariales no surgen cargos que afecten el buen nombre y honor del señor José A. Segura.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la intervención

El secretario de la intervención señor Pedro C. Lameiro, dió a publicidad el comunicado siguiente:

"El secretario general de la intervención del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, hace saber que el señor interventor diputado nacional D. Guillermo F. Lasciar, se encontrará en ésta el próximo miércoles 6 del corriente, y que a partir de esa fecha estará a disposición del público en la sede partidaria.

El cuanto al problema político de la reorganización partidaria, el señor interventor ha cursado una invitación a todos los legisladores provinciales para que departamento por departamento se reúnan con el mismo para el estudio del referido problema, confiando que, de tales reuniones, surgirán las soluciones más factibles para llegar a un entendimiento total y definitivo sobre la constitución de los organismos partidarios, y por lo tanto deja a criterio de los legisladores de cada departamento establecer el día y la hora para efectuar la citada reunión, que tendrá lugar en la sede del partido".

Asistió el gobernador en Coronda a un festival en la E. Normal Provincial

Esta tarde se ausentó a Coronda el gobernador acompañado por algunos ministros y autoridades escolares, para asistir a un festival artístico-folklórico organizado por la subcomisión de cultura de Barrancas y el Centro de Colaboración Pedagógica de la 2a. sección escolar.

El acto se realizó a las 18.30, cumpliéndose un selecto programa de cantos y bailes nativos; hizo uso de la palabra la asesora del centro, inspectora doña Beatriz de la Vega de Costa Medina.

Al terminar la fiesta, en los salones de la escuela se ofreció un refrigerio en honor del gobernador y comitiva.

Recaudación aduanera

2a. quincena de setiembre

La Aduana local ha informado sobre la recaudación en la segunda quincena de setiembre pasado, la cual alcanzó a $ 8.282,62, cifra muy inferior a la obtenida en el mismo período del año anterior, que fué de $ 20.006,08.

El total de lo recaudado desde el 1o. de enero hasta el 30 de setiembre, fué de $ 305.039,07, mientras que en igual lapso de 1947, se obtuvieron $ 449.074,98.

Sociedad Médica

Se desarrollará un ciclo de conferencias, el jueves próximo

Con el auspicio de la Sociedad Médica de Santa Fe, se realizará el jueves próximo en el local de esa institución, sito en 9 de Julio 2145, un ciclo de conferencias científicas a cargo de destacados profesionales, que desarrollarán importantes temas de su especialidad. Estas disertaciones tendrán lugar a las 18.45 y 21.45, del día mencionado.

Los temas a desarrollarse son los siguientes: "Algunos casos de tuberculosis tratados con estreptomicina", por el Dr. Antonio A. Cetrángolo; "La cirugía del tórax", por el Dr. Angel Norberto Bracco; "La lucha actual contra la tuberculosis", por el Dr. Alfredo Howard; "Adenoma bronquial", por el Dr. Moisés Polack; "La tuberculosis traqueobronquial. Broncoscopia y su traducción radiográfica", por el Dr. Fernando J. del Valle.

REGRESO DE LA CAPITAL FEDERAL LA DELEGACIÓN DE PROFESORES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR NACIONAL DE COMERCIO



La delegación de la Escuela Superior Nacional de Comercio, posa a su llegada en la estación del Ferrocarril Central Argentino

Por vía Ferrocarril Central Argentino, ayer a las 18.30, llegó de regreso de la capital federal, la delegación de profesores y alumnos de la Escuela Superior Nacional de Comercio presidida por la directora del instituto señora Josefa T. de Parera.

La delegación regresa ampliamente satisfecha por las atenciones recibidas, y destacan la actuación que ha tenido el coro de la Escuela en las fiestas del Instituto de Educación Física de San Fernando y en la Escuela Normal No. 6; la profesora señora Alicia Barrera Trullis de Poletti, que enseña canto en la escuela, tuvo a su cargo la dirección de todos los coros estudiantiles en la fiesta ofrecida por la señora de Perón en la Secretaría de Trabajo y Previsión, a pedido del secretario de Educación de la Nación.

La delegación se embarcó ayer siendo despedida en estación Presidente Perón, por el doctor Ivanissevich, quien entregó cajas de bombones y flores a las niñas, obsequiándoles además insignias de la llama de la argentinidad.

Ayer, a la llegada a esta ciudad, la directora de la escuela envió al señor Ivanissevich el telegrama siguiente:

"Profesores y alumnos, integrantes de la delegación de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de Santa Fe, presentes en la Inolvidable Semana de la Juventud, expresan hondo reconocimiento a su cordialísimo señor Ministro por los días cuyo excepcional [illegible], el privilegio de vivir. Complacidos manifiéstanle cuán generosa y simpática fué su presencia en Estación Presidente Perón, despidiendo a este grupo de estudiantes santafesinos para quienes su figura simboliza idealismo y buen amor. Copartícipe de este íntimo sentir le saluda respetuosamente".

Crearon una corporación para reorganizar la C. de Abastecimiento Municipal

Decreto del Intendente

El [illegible] por intermedio de la Secretaría de Gobierno dictó un decreto, [illegible] de extensos considerandos, por el cual se designa una corporación estructuradora de la Comisión de Control de [illegible] de la Municipalidad.

Dicha corporación se abocará de inmediato a la tarea de proyectar las bases para el desenvolvimiento administrativo de la citada repartición y también para que la misma pueda asegurar el cumplimiento de los fines de bien público previstos por la legislación en vigor. La corporación que se designa tendrá también a su cargo la misión de sistematizar en un ordenamiento único las disposiciones legales con el objeto de evitar contradicciones, ya sea en su interpretación, aplicación o procedimiento. Proyectará también los instrumentos o las [illegible] que el organismo necesite para hacer efectivas las disposiciones legales sobre la materia y por medio de [illegible] la misma [illegible] actuará como colaboradora y asesora del interventor en la Comisión de Abastecimiento.

Presidirá dicha corporación el referido funcionario municipal, y será integrada con los siguientes miembros: el asesor letrado, el inspector general, el jefe de compras y depósitos, el secretario de actas de la Comisión de Ventas de Subproductos y [illegible], el [illegible] del Matadero Frigorífico, dos concejales uno de cada sector, un representante de la C.O.T., dos representantes de las sociedades vecinales organizadas en el municipio, uno por la zona norte y otro por la sur, un representante de los expendedores de carne a precios económicos en puestos municipales, un representante de la sociedad de abastecedores, uno del Centro de Almaceneros Minoristas y un representante del periodismo.

Próxima asamblea de las sociedades vecinales

A fin de que las sociedades vecinales procedan a la elección de sus representantes, por el mismo decreto se convoca a una asamblea de presidentes de las mismas para el lunes 4 a las 18, la que sesionará con la presidencia del secretario de Gobierno en el palacio municipal.

Creación de un Centro de A. Social en Barrio Belgrano

A solicitud de numerosos vecinos de Barrio Belgrano, de esta ciudad, la asistente social ad-honorem señorita Pura Fraidenraus, dejó constituido el día de ayer en asamblea un consorcio y centro de acción social, que funcionará en dicho barrio y que realizará una asistencia constructiva para beneficio de todas las personas que, previa comprobación y documentación de sus necesidades, se hagan acreedoras al mismo, abarcando servicios de orden legal, jurídico, moral, económico, médico, cultural y de diversa índole, haciendo de la frecuencia de la visita domiciliaria el principal elemento para la investigación completa.

La comisión directiva quedó formada en la siguiente forma: asesora, asistente social ad-honorem Pura Fraidenraus; presidenta, S. Tomasita Bustos; vicepresidenta, Nélida M. de González; tesorera, Yolanda Iberti; protesorera, Dolores P. de Ruiz Díaz; secretaria general, Gladys Iberti; secretaria de actas, Amalia O. de Gomes; vocales, Laura A. de Corix, Emiliana Martínez, Esmeralda Gamboa, Tamara E. de Gómez, Daniela Hatela y Agustina Maldonado. Revisoras de cuentas, Victoria Duarte y Ana Pacharota. La nueva entidad se denominará "Pura María" y mientras se construya el local social, cuya iniciativa se encuentra en marcha, funcionará en el domicilio de la presidenta.

Pago de pensiones a la vejez por el mes de julio de 1948

Desde el miércoles comenzará el pago de las pensiones a la vejez, etc., de acuerdo con el orden siguiente: miércoles 6, a las 8, seccional 1a.; a las 15, seccional 1a.; Jueves 7, a las 8, seccional 2a.; a las 9, seccional 3a.; a las 15, seccional 3a.

Posteriormente se hará a conocer la fecha de pago en las demás seccionales.

A fin de facilitar las tareas del pago se ruega a los pensionados llevar por lo menos una moneda de $ 0.20.

Para fomentar el cultivo del cáñamo se distribuirá semilla en forma gratuita

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto mediante el cual se autoriza al Ministerio de Agricultura a adquirir semilla de cáñamo a fin de distribuirla gratuitamente entre los agricultores.

Al estructurar este nuevo plan de fomento, se ha contemplado también la conveniencia de asegurar a los agricultores la colocación de la cosecha de la fibra, a cuyo efecto se ha logrado que algunas industrias textiles que utilizan fibra de cáñamo, se comprometan a adquirir toda la producción que se calcula podrá obtenerse de las próximas siembras, a un precio remunerador para los agricultores.

Los pedidos de semilla podrán ser formulados a la dependencia que el Ministerio de Agricultura tiene en Lavalle 1835, capital federal, o a las Agronomías Regionales instaladas en el interior del país.

Fué declarada ilegal la huelga de los empleados de la industria aceitera

El director de Trabajo y Acción Social Directa, Sr. Hugo Mercante, dictó una resolución por la cual se declara ilegal la huelga que mediaron en varias ciudades del país los afiliados a la Agrupación de Empleados Aceiteros, Cerealistas, Algodoneros, Oleaginosas y Afines.

Expresa dicho funcionario que el procedimiento de los dirigentes resulta inaceptable si se tiene en cuenta que no existen, en realidad, las pretendidas dificultades para resolver el diferendo; que no ha existido paralización del estudio del petitorio presentado a la S. de Trabajo y Previsión, sino la previa validez de la representación que se pretende asumir; que la situación de los representantes gremiales por medidas adoptadas por los patrones, es objeto de estudio en la Secretaría para solucionarla y que se pretende conseguir, mediante un movimiento de fuerza, la representación de empleados que por resolución de la Secretaría de Trabajo no les corresponde, lo cual implica un alzamiento contra decisiones de la autoridad.

Regresaron a sus tareas los huelguistas en Rosario: El comité de huelga de la rama cerealista de la Agrupación dió un comunicado después de medianoche comunicando que ante la conminación de la delegación de la S. de Trabajo, los empleados cerealistas deben reanudar sus tareas, lo que así se hizo en la fecha.

En nuestra ciudad: La Agrupación de Empleados Aceiteros, Cerealistas, Algodoneros, Oleaginosos y Afines (Bolsa de Comercio) filial Santa Fe, dió un comunicado [illegible] que el movimiento tiene su origen en la negativa patronal a tratar el petitorio, de lo cual han transcurrido 8 meses. Recuerda a sus afiliados que la huelga sigue y que no se dará por finalizada sino bajo orden expresa del primer magistrado, general Perón. Por último destaca que la presidencia de la República concedió audiencia para el día 5 del corriente y que hasta entonces se exhorta a los compañeros a mantenerse firmes por esa causa justa.

Becas de perfeccionamiento para mujeres universitarias

La Federación Argentina de Mujeres Universitarias ofrece ocho becas de perfeccionamiento en el extranjero para universitarias argentinas.

Para poder optar a dichas becas es necesario tener título otorgado por una Universidad Nacional. Las informaciones al respecto se suministran en la sede de la F. A. M. U. Hipólito Yrigoyen 2023 todos los jueves de 18 a 20.30.



Nombre Imagen Original: LIT1948OCT-0013.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar. 7 08:46:45 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

La comisión del "Día de la Agricultura" agasajó al ministro de Gobierno

La comisión provincial permanente del Día de la Agricultura, ofreció hoy en la localidad de Cavour Chico, en el departamento Las Colonias, en las cercanías de Esperanza, un almuerzo en honor del P. E., que delegó en el ministro de Gobierno señor José C. Ghio, la representación oficial.

A los postres, los miembros de la comisión entregaron al señor Ghio una medalla recordatoria de su actuación como presidente de la misma comisión.

Asistieron además, a la fiesta, los industriales que concurrieron a la exposición industrial regional, a quienes se hizo entrega de un diploma recordatorio.

El señor Ghio expresó, entre otras cosas: "Si hay algo que me halaga íntimamente, al aceptar esta espontánea demostración con que los integrantes de la Comisión Ejecutiva que tuviera el honor de presidir en mi carácter de ministro de Gobierno han resuelto agasajarme, son dos circunstancias que me complace destacar, o sea, en primer término, la de que con este acto, más que como un homenaje a la investidura que ejerzo, celebramos el éxito rotundo de la jornada consagratoria del Día del Agricultor, consagratoria, digo, porque este año alcanzó proyecciones de acontecimiento histórico con motivo de haber sido prestigiada con la visita del Excmo. Sr. presidente de la República y de su dignísima consorte. Y, en segundo lugar, el hecho, siempre grato, de encontrarnos entre quienes, como colaboradores meritorios y como verdaderos amigos, contribuyeron con su esfuerzo a secundar la acción reclamada para que los trascendentales festejos lograran el lucimiento y la resonancia que los caracterizó. Si por ello nos asiste el derecho de estar todos orgullosos, no puedo tampoco sino reconocer que quienes compartieron las satisfacciones y también —por qué no decirlo— los sinsabores que todo acto de magnitud trae aparejados, participan de las congratulaciones derivadas de un mérito que nos es común y que me complazco en testimoniar como intérprete de la gratitud del Poder Ejecutivo".

El Sr. Ghio concluyó diciendo: "El 8 de setiembre de 1948 será para nosotros una fecha memorable porque celebramos dignamente el Día del Agricultor; ella queda incorporada a los fastos de esta ciudad como la de un día que será siempre recordado por las generaciones que tuvieron la dicha de asistir a una magna fiesta jubilosa. He ahí la mejor recompensa para quienes hemos puesto al servicio de la obra un sentido de patriotismo y el afán de que la ciudad de Esperanza, y con ella todos los participantes, luciera sus mejores galas y reeditara un acontecimiento digno de su tradición como centro urbano representativo de la primera colonia agrícola argentina. Agradezco efusivamente esta demostración, así como el obsequio recordatorio que se me ofrece y que constituirá un motivo de evocación y de inolvidable gratitud hacia quienes como colaboradores y como amigos se han congraciado para siempre la sinceridad de mi más fervorosa simpatía. Reitero a todos mis infinitas gracias y hago votos porque el Día del Agricultor prosiga celebrándose como una de las fiestas populares en que ojalá vibre siempre el amor a la patria, síntesis de nuestro orgullo de argentinos".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Poco más o menos a las 9 asistió a su despacho el gobernador de la provincia, dedicándose al estudio de diversos asuntos, conferenciando después con los ministros.

El doctor Suárez recibió a la comisión directiva del Jockey Club de Rafaela, que preside el Dr. M. Fiorillo; recibió además a los diputados Eleazar Zapata, Santiago Costa y Dr. Angel Robledo.

Se ausenta a Rosario el Dr. Suárez

Mañana se ausentará a Rosario el gobernador, acompañado por varios ministros y funcionarios administrativos, para asistir a diversos actos. Número principal del programa será la inauguración de la exposición "Pro Defensa de Nuestras Bellezas Naturales", acto en que hará uso de la palabra el ministro de Educación, doctor Alberto C. Dumont.

Por los ministerios

El secretario técnico de la Gobernación, Ing. Eros Faraudello, recibió a una comisión de vecinos de Rosario; a una delegación del Sindicato Obrero de la Carne de Rafaela, y conferenció con el ministro de Industrias, doctor Cárcamo.

El secretario de Bienestar: Esta tarde se ausentó a Rosario el secretario de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende, para asistir en representación del P. E. a la inauguración de la sede del Instituto Nacional de Previsión Social.

Becas para pilotos

En adhesión a la Semana de Aeronáutica el P.E. ha dictado un decreto acordando becas para el curso de pilotaje; las becas serán entregadas mañana en el festival que realizará el Aero Club en Santo Tomé.

Entrega de banderas en Rosario

El 10 del corriente se realizará en Rosario, en las históricas barrancas, la entrega de banderas argentinas a los gremios de Rosario, en un acto organizado por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social; también se entregará a la Confederación G. del Trabajo una biblioteca gremial.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

El vecino de Arocena, Sr. Isaac López, solicitó al presidente de la república, una canoa para atender a su subsistencia; las actuaciones pasaron a las autoridades provinciales, y se ha dispuesto, por conducto de la secretaría de Bienestar que se haga construir una canoa en la escuela local, que será entregada al peticionante.

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Una felicitación desde San Juan

El ministro de Gobierno e I. Pública de San Juan ingeniero R. Viviani ha enviado una nota al ministro de Educación, doctor Dumont, expresándole el agradecimiento del gobierno sanjuanino por la presencia de la delegación del magisterio y alumnado santafesino en la Semana Sarmientina.

—Otra felicitación ha sido remitida por la Asociación de Tribunales de Santa Fe al doctor Dumont, por las atenciones personales que ha dispensado a las autoridades de la entidad y por el decreto de constitución de las juntas de calificación del personal judicial.

Visita esta capital el Sr. Ralph Hilton, de la embajada de los E. U.

Hállase en nuestra ciudad por asuntos relacionados con el cargo que desempeña, el Sr. Ralph Hilton, de la embajada de los Estados Unidos en nuestro país. El Sr. Hilton visitó este diario durante la tarde, interesándose por el desenvolvimiento de las actividades culturales y destacó la impresión que le había causado la ciudad, que visita por primera vez en su carácter diplomático.

El señor Hilton regresará a la capital federal mañana por la noche.

Oferta Especial
No. 4
HILOS Y LABORES

Hilo "Cadena", carreteles de 500 yardas, blanco y negro, a .... $ 1.25

Sedalina para bordar a máquina, blanca, el carretel grande, a .... $ 2.30

Delantal en Bramante crudo, marcado para bordar, para labores, a .... $ 1.95

Juego de copetín o tollette, en organdí, pintado a mano, 7 piezas .... $ 2.95

MERCERIA
LA SANTA TERESITA
SAN MARTIN 2384
SANTA FE
29791 v.2|10

Estudio Contable
CARLOS N. SOBRERO y M. A. ESPOSITO
ORGANIZACIONES - BALANCES - CONTROL
VERA No. 2868 29409 v18|10|A SANTA FE



Con diversos actos se celebra en esta ciudad el Día del Mutualismo

En el Hospital Italiano serán inaugurados mañana dos nuevos servicios

Con diversos actos a realizarse esta noche y mañana, será celebrado el Día del Mutualismo en esta ciudad. Esta noche a las 12 se realizará la comida de camaradería organizada por la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia y mañana habrá diversas ceremonias organizadas por entidades afiliadas a la misma.

En la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, tendrán lugar importantes actos, entre los cuales se destaca la inauguración de dos nuevos servicios recientemente habilitados, con lo cual aquella institución afianza la eficacia de las prestaciones que pone a disposición de sus asociados. Estos dos servicios corresponden a las especialidades de Cardiología, que estará a cargo del Dr. Benjamín Allende y la de Esterilidad, atendida por el doctor Arrulfo Hernández. Se trata de dos antiguos y prestigiosos médicos de la institución, bajo cuya dirección puede descontarse la eficacia de los nuevos servicios. El acto inaugural de los mismos se realizará mañana a las 9, en cuya oportunidad hablará en nombre de las autoridades del Hospital el doctor Bernardo Ramírez.

A las 10 se hará la entrega de medallas recordatorias a los médicos de la institución que han cumplido 25 y 15 años prestando servicios en la institución, y a continuación se procederá a la distribución de distintivos a los dadores de sangre. Hablará en esta oportunidad el director médico doctor Luis Reggiardo.

A las 11 se hará entrega de una medalla al Sr. Antonio De Luca en reconocimiento por su larga y eficaz actuación en distintos cargos directivos de la entidad y de diplomas alusivos a los socios que han cumplido 50, 40, 30, 20 y 15 años de antigüedad consecutiva. El discurso alusivo estará a cargo del consejero Sr. Juan Milione.

La cena de esta noche

La cena de camaradería organizada por la Federación de Entidades Mutualistas tendrá lugar esta noche a las 21 en el local de la sociedad "Unione e Benevolenza Dante Alighieri", acto al que han sido invitadas las autoridades provinciales, nacionales y municipales. Hará uso de la palabra el presidente de la entidad organizadora Sr. Emilio López García. Se han adherido a estos actos numerosos socios de las entidades mutualistas locales.

Movimiento gremial

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares

Con la presidencia del interventor de la filial local de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios Particulares, se llevó a cabo anoche una asamblea para considerar la unificación del personal sanitario de esta ciudad. Asistió al acto el secretario general de la seccional de la C.G.T. y otros dirigentes gremiales, y numerosos asociados.

Después de darse un voto de repudio por el frustrado complot contra el presidente de la República se entró al motivo principal de la asamblea. Después que hablaron varios oradores, quedó resuelta la unificación del gremio, la que se aprobó por unanimidad. El interventor informó a los asambleístas que se ha convocado a elecciones para el 10 del cte., con el horario de 8 a 18. Dicho acto eleccionario se llevará a cabo en el local de la C.G.T., 9 de Julio 2148 y el mismo será fiscalizado por el interventor.

También se resolvió que la sede social permanezca en el local de Paraguay 2582, donde a partir del lunes próximo se atenderá con el horario de 17 a 21 todo asunto relacionado con el gremio.

El interventor recomienda a quienes estén atrasados en sus cuotas mensuales que traten de normalizar esa situación, pudiendo hacerlo por intermedio de los cobradores autorizados o, en su defecto, en el local social dentro del horario fijado.

Sindicato del Servicio Doméstico

Mañana de 15 a 18, comenzará la campaña de inscripción del Sindicato del Servicio Doméstico, que la nueva entidad se propone llevar a cabo después de haberse unificado el gremio, con el fin de afianzar su influencia e iniciar una acción en pro del mejoramiento de los salarios y condiciones de trabajo del mismo.

Las tareas de la inscripción se llevarán a cabo en el local social de la entidad, San Jerónimo 2066, habiéndose designado para tal efecto una comisión especial. El sindicato invita a inscribirse a las distintas especialidades que componen el gremio del servicio doméstico, como mucamas, cocineras, niñeras, lavanderas, etc.

Fué suspendido el pic-nic a beneficio de los ferroviarios cesantes

La comisión pro reincorporación de los empleados y obreros cesantes informa que ha sido suspendido por inconvenientes de última hora el pic-nic que estaba anunciado para mañana en la quinta Asturiana. Las tarjetas vendidas tendrán valor para la oportunidad en que se realice dicho acto.

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

Se hará los días 5 y 6 del corriente en esta ciudad

Los días 5 y 6 del mes en curso en la sucursal local del Banco de la Nación Argentina, se pagarán las jubilaciones y pensiones del Instituto Nacional de Previsión Social, Sección Ley 10.650 (Caja Ferroviaria). El pago se hará de acuerdo con el siguiente orden:

Día 5, jubilaciones: primer turno, de 16 a 16.45, del No. 557 al 41.989; segundo turno, de 16.45 a 17.30, del No. 41.990 al final.

Día 6, pensiones: primer turno, de 16 a 16.45, del No. 207 al 20539; segundo turno, de 16.45 a 17.20, del No. 20.540 al final.

Los beneficiarios deberán presentarse indefectiblemente los días y horas fijados para cobrar sus haberes. Los que no puedan hacerlo en tales fechas, podrán presentarse únicamente los días 8 y 11 de 8 a 10. Asimismo se recomienda que al presentar sus recibos para percibir el importe lo hagan munidos de la tarjeta de control que obra en su poder, como también de monedas necesarias para el vuelto.

Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas

Clausura del registro de vendedores

La comisión directiva de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas ha resuelto en su última reunión clausurar definitivamente el registro de vendedores y otorgarles el carnet únicamente a aquellas personas que ya lo han gestionado.

Esta medida ha sido tomada, según informa la entidad de referencia, debido a los constantes inconvenientes que se presentan para la entrega de los ejemplares de diarios.

Estado del tiempo

Indicios de cambio de tiempo

Se han producido cambios en el estado del tiempo. Ha descendido la presión atmosférica y el cielo [illegible]. El viento sopla del sureste con cierta intensidad. Las observaciones indican un probable cambio del tiempo.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757,80; temperatura del aire, 19o.2; temperatura mínima, 14o.6; humedad relativa, 42 o|o; viento, NE. A las 15: barómetro, 754.60; temperatura del aire, 26o.5; higrómetro, 34 o|o; viento, NE. Temperatura máxima, 28 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757; temperatura mínima, 14o.2; máxima al abrigo, 28o.8; humedad relativa, 63 o|o; viento, NE; velocidad, 14 kim. por hora.

Mañana se rendirá un homenaje a Sarmiento en distrito Piquete

Lo organiza la escuela "Prof. Maximio S. Victoria"

Organizado por la sociedad cooperadora y personal directivo y docente de la escuela "Prof. Maximio Victoria", se realizarán mañana en Piquete diversos actos en homenaje a Domingo F. Sarmiento.

Estos actos se iniciarán a las 8.30, con una misa. A las 9, habrá una concentración de autoridades provinciales, escolares, alumnos de las escuelas Nos. 42, 341 y 43 y vecinos, en cuya oportunidad se desarrollará una ceremonia patriótica. Se procederá a bendecir una bandera y un mástil haciendo entrega al presidente de la cooperadora, Sr. José Salmeri.

A las 10.30 se rendirá un homenaje al profesor Maximio Victoria, descubriendo una placa y fotografía en su memoria, en cuya oportunidad hablará la directora del establecimiento, señora Juana de Blasol. Se recitarán a continuación poesías y al final se servirá un vermouth de honor.

Por la tarde, a partir de las 14, frente al local de la escuela, se realizarán diversas competencias deportivas, con intervención de los alumnos.

Centro Argentino de Difusión Artística

Recital del concertista rosarino Emilio Alessio

En cumplimiento del plan de extensión cultural correspondiente al año 1948 el Centro Argentino de Difusión Artística presentará el día 7 del corriente en la sala de conciertos del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez al joven concertista rosarino Emilio Alessio de destacada actuación dentro del ambiente artístico del país.

Proveniente de una familia de músicos comenzó su actividad artística a la edad de catorce años; ha tenido actuación en la Asociación Sinfónica la escuela de arte lírico, en la orquesta filarmónica de Rosario y en diversas ciudades del país. La Comisión Municipal de Cultura de Rosario le otorgó una medalla de oro en mérito a sus actuaciones. La crítica lo ha señalado como "poseedor de una cultura musical poco común, evidente en la formación de sus programas, una técnica justa y muy especialmente una interpretación de alto vuelo artístico".

En el recital del próximo jueves, inserta una difícil sonata del compositor americano Enrique Mac Dowell, obra dada a conocer por vez primera en nuestro medio por el mencionado intérprete.

La entrada al local del Museo Provincial es absolutamente libre.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 2. — Hoy se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

22.766

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

29813	23635	23893	6374	28200
29867	33245	5677	7925	8165
9496	16919	17834	18159	21155
22173	27522			

ORO

MONTEVIDEO, 2. — Se efectuó hoy el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

17.434

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

4365	12347	4124	10080	4563
7548	9790	11411	14834	16103

Espectacular choque en Humberto y San Jerónimo

Las autoridades policiales de la sección 3a. entienden en un accidente de tránsito ocurrido esta mañana a las 10.30, en Humberto 1o. y San Jerónimo, que si por verdadera fortuna no arroja víctimas fué en cambio bastante espectacular. A la hora citada, corría por Humberto 1o. hacia el este, el automóvil chapa 1228, de Roque Sáenz Peña, Territorio Nacional del Chaco, guiado por Jacobo Finkelstein, polaco, de 33 años, viajante, con domicilio en Resistencia, cuando al llegar a la bocacalle, a la altura de San Jerónimo, tuvo un violento encuentro con el camión de reparto de bebidas sin alcohol chapa L.E.C. 880, que por San Jerónimo al norte conducía Julio Oscar Piedrabuena, de 25 años, domiciliado en 1o. de Mayo 2509.

A raíz del violento choque, el camión que llevaba bastante velocidad, tumbó sobre la acera y fué a dar a la puerta de la panadería La espiga de oro, sita en San Jerónimo y Humberto 1o. Aparte de la explosión de algunos sifones de soda y de la rotura de muchos otros envases, botellas de refrescos, sodas, etc, y de daños en los vehículos, no arroja el choque otras consecuencias, lo cual no deja de ser una verdadera fortuna si se tiene en cuenta la hora en que se produjo y lo céntrico del lugar. Se instruye sumario.

Fué clausurado un negocio de librería donde estímase que infringían la ley 2606

Para establecer si en el negocio de librería de Avda. General Paz 5133-5156 se burla la ley 2206 que reprime los juegos de azar, una comisión de Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones, provista de la respectiva orden judicial, procedió esta mañana a las 11.25, a allanar dicho comercio, a lo que no se opuso el propietario señor Pascual Carughi, argentino, de 34 años, casado, a quien la policía tiene catalogado como capitalista de juego. Hallábase la comisión policial en plena tarea de inspección cuando llegó una niña de 7 años, manifestando que venía a comprar una quiniela, haciendo entrega de un papel con anotaciones. Interrogada la pequeña expuso que con frecuencia su padre le encomendaba tales diligencias, siendo en todos los casos atendida por Carughi.

En base a lo manifestado por la niña se buscó al padre llamado Basilio Raimundo Ojeda, de 31 años, casado, domiciliado en Regio Martínez 1843, a quien se detuvo. Tras de ello se apresó a Carughi procediéndose al secuestro de $ 33.50 y algunos elementos que se consideran de interés para agregar al sumario ya iniciado. También se procedió a la clausura del local. Del hecho tiene conocimiento el juez en lo correccional de la 1a. Nominación, Dr. Eduardo O. Palamedi, que otorgó la orden de allanamiento respectiva.

Oferta Especial
No. 3
LANAS PARA TEJER

Madejas de 40 grs., tipo merino, todos los colores, c.u. ... $ 0.95

Orillos, de 36 grs., tipo zephir, todos los colores, c.u. .... $ 0.95

Lanas de todos los colores y tipos de las afamadas marcas:
LA MARIPOSA
MASLLORENS
MAMITA
LA RELIGIOSA

MERCERIA
LA SANTA TERESITA
SAN MARTIN 2384
SANTA FE
29790 v.3|10

Resultaron heridos 33 pasajeros de un ómnibus que volcó en la Ruta Nro. 11, cerca de Recreo

Las víctimas fueron internadas en los hospitales de esta capital

Poco después de mediodía, en la ruta nacional No. 11, a la altura del distrito Recreo, departamento La Capital, se produjo un accidente de tránsito de contornos espectaculares y graves consecuencias. Volcó un ómnibus que procedía de Cañadita, departamento San Justo, resultando la mayor parte de los ocupantes heridos, dose entonces que la casi totalidad del pasaje se hallaba herido o lesionado.

Como el lugar del accidente es muy transitado, favorecido por la hora y la circunstancias de ser hoy día sábado, no tardaron en llegar camiones, automóviles, etc., cuyos conductores se pusieron de inmediato al servicio de los accidentados.



Dos aspectos del estado en que quedó el ómnibus como consecuencia del vuelco. La carrocería aparece totalmente destrozada y el techo desprendido íntegramente de la misma

muchos de ellos de gravedad. Socorridos de inmediato y por distintos medios fueron trasladados a Santa Fe, suministrándoseles atención médica en la Asistencia Pública y en los distintos hospitales de la ciudad donde los más graves han quedado internados.

Un ómnibus de la T.A.T.A.

Dentro del horario fijado, esta mañana salió de Cañaditas, departamento San Justo, el ómnibus chapa provincial No. 179, que hace diariamente el servicio de pasajeros entre dicha localidad y Santa Fe y viceversa. El vehículo guiábalo Fernando Marcelino Castelai, argentino de 41 años, domiciliado en San Justo, quien llevaba un pasaje total de 30 personas. El viaje se inició sin inconveniente alguno y así terminó la etapa que abarca a San Justo, donde se detuvo unos minutos para levantar otros pasajeros. A las 11.45 el colectivo reinició la marcha con un pasaje cuyo número no había determinado la policía en el transcurso de las primeras averiguaciones, pero que según nos hemos informado, colmaba la capacidad del coche.

El accidente

El ómnibus corriendo siempre hacia el sur fué dejando atrás localidad tras localidad sin inconveniente. El motor del vehículo funcionaba en forma excelente y ello se comentaba entre algunos pasajeros al entrar el coche en jurisdicción de Recreo, donde se produjo a los pocos instantes el accidente. En efecto, al llegar a la altura del Kilómetro No. 481, a unos cinco kilómetros del local que ocupa la comisaría, el ómnibus que corría por su mano se desvió hacia la derecha, acercándose más y más a la banquina, hasta que terminó por rozar en el cantero y dar un tumbo espectacular.

Lo fué en efecto, pues saltó a raíz del mismo el techo del coche en pedazos, siguiendo un nuevo tumbo, quedando finalmente el vehículo poco menos que deshecho. A su vez los ocupantes habían volado por los aires a raíz del primer tumbo, lo que no deja de ser una suerte, según nos expresó en el lugar del accidente una de las víctimas, pues a su juicio de no haber ocurrido la rotura del techo las consecuencias hubieran sido otras.

Numerosos heridos

Se originaron escenas de pánico. Los más serenos trataron de contener a quienes se hallaban presa de desesperación, comprobándose entonces que la casi totalidad del pasaje se hallaba herido o lesionado.

Mientras tanto, la noticia del accidente había llegado a la comisaría del lugar y al Departamento Central de Policía, lo que motivó la pronta intervención de las autoridades. El comisario de Recreo con los vehículos de que pudo disponer hizo trasladar a un contingente de heridos a Santa Fe donde se les atendió en distintos hospitales. A su vez los comisarios inspectores Montenegro y Lima adoptaron otras medidas ocupándose también del traslado del resto de los heridos a esta ciudad.

Hay 33 heridos

Tras de una serie de averiguaciones en las que actuaron los funcionarios citados y sumariantes de la División Judicial, se llegó a establecer que el número de heridos y lesionados se eleva a 33 en total. De ellos 18 han sido internados en distintos hospitales locales, siendo el estado de dos de los mismos sumamente grave. Se trata de la señorita Dora Angélica Díaz, argentina de 28 años, domiciliada en Amenábar 3867, maestra de Nelson; y Miguel María López, español, de 57 años, domiciliado en 9 de Julio 4274.

La nómina de las personas heridas es la siguiente: atendidas en la Asistencia Pública, Alfredo Vinca, de 28 años, domiciliado en Córdoba 2022; Juan D'Andrea, italiano, de 25 años, Pedro Ferré 2160; Inocencio Fidel, argentino, de 40 años, domiciliado en Córdoba 3169, que fué conducido al Hospital de Caridad, donde ha quedado internado; Irma Tomé, argentina, de 18 años, domiciliada en Francia 4884; Delfina López, de 17 años, domiciliado en Buenos Aires 2291, a quien se internó en el Hospital de Caridad; Susana A. de Lenffen, de 25 años, argentina, domiciliada en San Luis 3447, que fué luego conducida al H. Iturraspe; Andrés Zan, argentino, 81 años, domiciliado en Rosario; Vicente Pérez, argentino, de 22 años, domiciliado en Videla, departamento San Justo; Italo Noceda, argentino, de 26 años, domiciliado en Emilia, que luego fué conducido al Hospital de Caridad; Amadeo Boratalla, argentino de 31 años, domiciliado en 4 de Enero 2282, a quien se internó en el H. de Caridad; Eduardo Rubinat, arg. de 22 años, que vive en Vera 2924; Diógenes Antille, arg. de 30 años, domiciliado en Luciano Torrent 1852; Leonor Remorfino, arg. de 40 años, domiciliada en San Justo; Juan Luis Nadalut, de 23 años, domiciliado en Esperanza, luego internado en el Hospital de Caridad; María Ribeldi, arg. de 18 años, domiciliada en Cabal; Basilio Donatti, arg. de 24 años, domiciliado en Recreo, luego internado en el Hospital de Caridad; Luis Theuilleux, arg., 46 años domiciliado en San Jerónimo 1266; Juan D. Barbieri, domiciliado en Alberdi 4086.

En otros hospitales

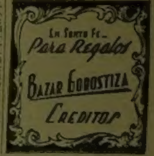
Directamente fueron trasladados desde el lugar del accidente al Hospital Iturraspe, el conductor del ómnibus, Fernando Marcelino Castelai y Pedro Varani, argentino, de 41 años. También se recibió en el Hospital de Caridad a la maestra Dora Angélica Díaz. En el Hospital Italiano atendieron a Carlo Bergonove, de 21 años, domiciliado en Videla; Amelia Lamiati, de 76 años, domiciliado en Videla; José Ramón Verdura, de 25 años domiciliado en Candioti 2024, y Víctor Perri, Francia 2024, que luego se retiraron a sus domicilios. También fueron atendidas y quedaron internadas las siguientes personas:

Isis Guy Chapapietra, de 7 años, domiciliada en San Jerónimo 2770; Juan Anza, fotógrafo, domiciliado en Vera; Asunta Baroni de Palmieri, de 23 años, y su hija Nadia Dora, de 9 años, domiciliadas en San Justo; José Farru, de 41 años, domiciliado en Nelson; José F. Anichini, de 59 años, domiciliado en San Justo.

También se atendió en el Hospital Ferroviario y quedó internado Miguel María López, que como se informa en líneas precedentes se halla en grave estado.

Las causas

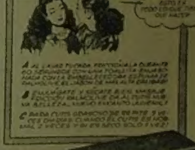
Las causas que determinaron el accidente se desconocen. Supónese con algún fundamento que debe atribuirse a desperfectos o roturas en el volante, pero ello habrá de quedar establecido luego de la inspección que los técnicos efectúen en el ómnibus. La circunstancia de hallarse herido el conductor del vehículo impidió que hasta avanzada hora se le interrogara. Del suceso tiene conocimiento el juez de turno.



2 De Cada 3 Mujeres Pueden Obtener un Cutis Mas Adorable en Solo 14 Dias gracias a la extraordinaria calidad del jabón Palmolive!







Ud. también puede lucir ese cutis maravilloso en sólo 14 días!

Comience hoy mismo con Masaje Fricción Palmolive! Recuerde que ha sido probado en 1.127 mujeres argentinas, de 15 a 50 años y de cutis seco, grasoso y normal. Y 2 de cada 3 obtuvieron un cutis más terso... más radiante, en sólo 14 días!

Palmolive, el jabón de *calidad* más extraordinaria, hecho con una mezcla que contiene los aceites de Oliva y Palmas, le ofrece este sencillo tratamiento que mantiene su cutis juvenil... tentador!





CONSERVE ESE LINDO CUTIS DE COLEGIALA

Nombre Imagen Original: LIT1948OCT_0014.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Agradece al público el Ateneo Inmaculada

Las autoridades del Ateneo Inmaculada, agradecen por intermedio de la prensa, al público en general y a las personas que de una u otra forma han contribuído para que la inauguración de la gran pileta fuera todo un éxito deportivo.

Asimismo, comunicaron que ya se han iniciado los trabajos para la ejecución de los vestuarios instalados en un cuerpo de cinco pisos, y del gran gimnasio cubierto que se levantará sobre calle Rivadavia.

Rivadavia superó a Regatas: 38 a 35

Uno solo de los tres encuentros programados se jugó anoche correspondiente al campeonato santafesino de basquetbol de primera división.

El único encuentro que se jugó fué el que estuvo a cargo de Regatas y Rivadavia Juniors en la cancha de los primeros y que finalizó con el triunfo de los últimos por 38 a 35.

El ganador realizó una excelente labor de conjunto y sus hombres se comportaron con acierto. En Regatas Varani y Martínez fueron los mejores, fracasando Olivera y Puente.

El encuentro en general fué muy reñido y de alternativas de mucho interés. Al finalizar el primer tiempo ganaba Rivadavia por 18 a 12.

En la segunda etapa aumentó la ventaja el ganador, pero una excelente reacción de Regatas le permitió descontar. No obstante ello triunfó Rivadavia, merecidamente, por 38 a 35.

Como decimos al comienzo de estas líneas, Rivadavia Jrs. jugó mejor que su ocasional adversario y el triunfo logrado es el fruto de esa mejor actuación.

Equipos y scorers:

Rivadavia Jrs.: Poletti 5, D'Alessandro 0, Jaume 2, Rossetti 4, Copello 12, y Visentini 4.

Regatas: Varani 3, Loyarte 0, Olivera 13, Puente 11, Martínez 8, Valdez 0.

Controlaron las acciones en forma acertada los árbitros Amayuelo y Ponce Aragón.

Kimberley ganó sin jugar

El encuentro que debían disputar los conjuntos de Kimberley y Escalante en la cancha de los primeros no se realizó debido a que Escalante no presentó los carnets de los jugadores, perdiendo en consecuencia el punto reglamentario.

No jugaron E. y Trabajo y Ferroviario

Debido a la ausencia de los árbitros designados no pudo realizarse el encuentro entre los conjuntos de Unión y Trabajo y Ferroviario.

El torneo de Gimnasia

En la secretaría de la Asociación Santafesina de Basquetbol se realizó el sorteo y programación de los partidos correspondientes al torneo organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima y en el cual participarán equipos locales.

Este torneo dará comienzo el lunes y el programa es el siguiente:

LUNES 4, a las 21: Ferroviario v. Regatas; a las 22: Kimberley v. ASOEM, árbitros de los dos partidos, Amayuelo y P. Ponce.

MARTES 5, a las 21: femenino, G. y Esgrima vs. Kimberley, árbitros Ramón González; a las 22: primera, Rivadavia Jrs. vs. R. del Oeste, árbitro Amayuelo y R. González.

MIERCOLES 6, a las 21.30: semifinal, ganador de Ferroviario y Regatas vs. ganador de Kimberley y ASOEM, árbitros P. Ponce y Amayuelo.

JUEVES 7, a las 21: femenino, G. y Esgrima vs. Rivadavia Jrs., árbitro G. Mellit; a las 22: final.



Inspira confianza el equipo de Colón que mañana se medirá con Nueva Chicago por el torneo de ascenso

Es probable la inclusión de J. Frutos

Estructurado como lo ha sido este año, el campeonato de ascenso adquirió características desusadas. De un torneo más pasó a ser un certamen especial, más riguroso que los anteriores y a la vez más significativo en punto a méritos porque no solamente se deben realizar dos ruedas, sino también una complementaria de definición.

Se está luchando actualmente en la etapa de clasificación para esa otra definitiva. Y a cuatro fechas de la finalización del campeonato solamente un equipo tiene ya lo suficiente para asegurarse un puesto entre los seis primeros de la sección A. Es Dock Sur, mientras los que le siguen en orden todavía no han alcanzado la línea divisoria que conduce a la disputa del ascenso.

Correlativamente, salvo el caso de Colegiales, los demás conjuntos que ocupan la parte posterior de la tabla, tampoco han definido sus posiciones para la etapa final. Los partidos jugados hoy han dicho algo al respecto y más dirá el que mañana harán Colón y Nueva Chicago.

Momentos de prueba

Para los dos teams, este es un momento de dura prueba, porque según sea el resultado del partido, llegará para ellos la tan ansiada seguridad o la ansiosa espera que se prolongará, quizás, hasta la última fecha. Esto, relacionado con aquello acuerdan al match una singular importancia.

Nueva Chicago posee 20 puntos conquistados en 17 partidos faltándole tres para terminar su campaña de clasificación. Colón tiene 19 puntos quedándole cuatro encuentros a disputar. Como se ve, a pesar de contar con buena cantidad de puntaje y tanto que ocupan lugares destacados, ello no es suficiente. Necesitan más y posiblemente los dos de mañana serían esos los necesarios.

He aquí el porque del extraordinario interés que reviste el partido que nos ocupa, hasta el caso de considerarlo como el de mayor trascendencia de cuantos se han jugado en nuestro medio por el referido certamen.

Invicto en su cancha

Colón es invicto en su cancha donde ha conquistado 15 de los 19 puntos de que es dueño; juntamente con El Porvenir son los únicos que pueden mostrar esa condición.

¿Logrará mañana mantenerse en ese estado? Los hechos dirán; pero lo que puede anticiparse es que Colón se jugará entero para conseguirlo más cuando con ello le traería lo que tanto aspira.

El equipo rojinegro

No se tiene la certeza de que el entreala Salomón Elías pueda alistarse en el cuadro; en las últimas sesiones de entrenamiento no sintió molestias en el desgarro de que padeció en la pierna. Pero esas lesiones suelen ser traicioneras como hemos tenido oportunidad de destacarlo. De cualquier manera, su inclusión dependerá de una nueva revisación a practicarse antes de comenzar el encuentro.

De no actuar Elías, su lugar sería ocupado por Frutos o, en su defecto, por Di Luca, de modo que la línea de ataque formará así: Belén, Cantell, Gallina, Elías o Frutos y Valentini. Este jugador se reintegrará al equipo después de larga ausencia.

El sexteto defensivo estará completo, con Tenuita; Gómez y Sabolig; Gastán, Ramírez y Bonacci.

Tenuita está produciendo performances de gran mérito. Mañana tendrá una tarea ardua frente a la delantera de Nueva Chicago

Está muy bien preparado el equipo local

El once visitante

Nueva Chicago es el único team que ha vencido al puntero Dock Sur actuando éste como local; la otra derrota que registra Dock Sur en su campaña hasta el momento de escribir estas líneas, se la infligió Colón. De manera que los rivales de mañana son solamente los que han podido tener esa satisfacción.

El once de Nueva Chicago posee una sólida defensa; pero lo que realmente se destaca es su quinteto ofensivo que es el que convirtió mayor cantidad de goles en lo que va del torneo. Además, el goleador máximo es Contreras, su eje. De tal quinteto, el ala derecha es positivamente temible porque de allí parten la mayoría de las jugadas que determinan los tantos.

Dura lucha

Los antecedentes de Colón y de Nueva Chicago, la posición que ocupan y las posibilidades que les espera, hacen suponer, lógicamente, una dura lucha. No cabe dudas de que el match será intensamente disputado desde el comienzo.

Gran expectativa

El encuentro, como hemos tenido oportunidad de ponerlo de manifiesto, ha provocado una expectativa poco común. Se han vendido ya gran cantidad de entradas, lo que constituye un síntoma del espectáculo que ofrecerá el estadio colonista.

Los teams de Colón y de Nueva Chicago

El match entre los equipos de Colón y Nueva Chicago comenzará a las 15.15 con la dirección del árbitro Sr. Santalla. El preliminar estará a cargo de los teams de quinta división de F. C. Oeste y de Boca Juniors y los cuadros del partido de fondo estarán así formados:

COLON: Tenuita; Gómez y Sabolig; Gastán, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Gallina, Elías o Frutos y Valentini.

NUEVA CHICAGO: Campoccia; Cocherari y Pérez; Díaz, Vera y Castellanos; Messiano, Castagnino, Contreras, Condoleo y Giménez.

Las entradas

Las boleterías funcionarán a partir de las 9.30 y el precio de las localidades es el siguiente: plateas para no socios, $ 3; socios, $ 1.50; oficiales mayores, $ 2.10 y menores, $ 1.10; populares, $ 1.10 y $ 0.60, respectivamente. Los socios deben presentar el recibo No. 9. La gerencia del club nos pide encarezcamos al público para que lleve monedas para el cambio.

Se disputa en Rosario un torneo de Atletismo

Se inició esta tarde en el estadio provincial de Rosario la disputa del torneo atlético por el trofeo "Sir Millington Drake" entre las federaciones de Santa Fe y Uruguay. De nuestra ciudad participarán integrando el conjunto de atletas de la provincia, Antonio Pocovi, Ebio Porta, Tomás Foremny, Juan Carlos Carrara, Arturo Brouver de Coning y Angel Martínez, quienes partieron hoy y competirán mañana.

En cuanto a la delegación de atletas de Uruguay, la misma cuenta a los más altos valores orientales de la actualidad y es la siguiente:

100 m. llanos, L. Giordano, J. C. Mendivil; 200 m. llanos, W. Pérez e I. Grostein; 400 m. llanos, S. Rodríguez, C. M. Ribeiro, G. Volpe y C. Pereira; 800 m. llanos, S. Rodríguez y C. Pereira; 3.000 m. llanos, R. Kruppel y J. Gau; 5.000 m. llanos, G. Sánchez y J. Gau; 10.000 m. llanos, G. Sánchez y J. Gau; 110 m. vallas, R. Klein, J. Saravia y L. Bellini; salto en alto, P. Listur, H. Ascune y J. Saravia; salto en largo, H. Ascune; bala, C. Ramallo y E. Vásquez; jabalina, R. Coccaro, H. Ascure y R. Gayoso; martillo, E. Vásquez.

Tiradores santafesinos en el torneo de Felicia

Ha despertado mucha importancia el certamen de tiro que se llevará a cabo mañana en la localidad de Felicia organizado por el Tiro Federal Argentino de ésa, y en el cual estará en disputa el trofeo "Copa Felicia".

Participarán en esta oportunidad tiradores de La Capital, Las Colonias, Castellanos, S. [illegible] y San Justo. Como se sabe este trofeo fué instituído en el año 1934 y se le han adjudicado cuatro cada una las sociedades de tiro de esta ciudad y San Carlos Sur. Si alguna de ellas triunfara mañana se adjudicaría definitivamente el trofeo.

Se disputará otra fecha del campeonato amateur

En cumplimiento del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol se disputará mañana otra fecha de partidos, en momentos que el concurso ha entrado en su etapa definitiva y de mayor atracción, dicho esto porque tres conjuntos, Central Alto Verde, Liverpool y Centro América, aparecen como los candidatos con más títulos para entrar en posesión del título de campeón.

Central Alto Verde es ahora el único ocupante del primer puesto, ya que cuenta con 31 puntos y su más inmediato perseguidor es Liverpool que con un partido menos que aquel conjunto ha logrado reunir 29 puntos. Luego, en el tercer puesto, marcha Centro América que tiene 27 puntos. Los demás equipos están rezagados con relación a los nombrados y no hay dudas de que casi no tienen chance para llegar a ocupar el lugar de privilegio, que todo indica quedará en posesión de alguno de los tres teams que se destacan en las primeras posiciones.

Un buen partido

Entre los cotejos de mañana se destaca el que sostendrá el líder del certamen, Central Alto Verde, con San Lorenzo, equipo éste que si bien no ha realizado en el actual concurso una de sus actuaciones más estimables siempre resulta adversario de tener en cuenta y máxime en esta ocasión porque actuará en el carácter de local, lo que puede poner en serios aprietos a los altoverdenses.

Otro cotejo interesante

Tiene también muchos atractivos el encuentro que estará a cargo de los conjuntos de Liverpool y Centro América, que se jugará en la cancha de los primeros nombrados. Para ambos conjuntos el partido tiene vital importancia, de manera especial para Centro América, que si es superado y a su vez Central Alto Verde consigue vencer, perdería poco menos que todas sus esperanzas de llegar a ocupar la posición de líder.

Liverpool, por su parte, se beneficiaría mucho con una victoria y más aun si el resultado le fuera adverso a C. A. Verde, ya que quedarían con el mismo puntaje y, todavía tendría que disputar Liverpool el partido que tiene suspendido con Tifón.

Los demás encuentros

De los restantes partidos se destaca el que realizarán 17 de Octubre y San Isidro, quienes pueden dar lugar a una lucha interesante. En los otros matches, Tifón enfrentará a Nueva Roma; Dock Sur a Argentinos Juniors y Huracán a Atlético Santa Fe.

Jugarán el mejor match los 'rojos' y los platenses

Excelente es el programa que mañana se cumplirá por el campeonato superior de la Asociación. No hay partidos "clásicos" pero en cambio hay algunos de gran importancia, teniendo en cuenta, además que todos los tienen, más aun a la altura en que se encuentra el certamen.

Quizá el mejor match de la fecha sea el que jugarán en cancha de Independiente los locales con Estudiantes. El equipo platense viene actuando con verdadero acierto y tanto que está a sólo dos puntos de diferencia respecto a su rival y también en lo que respecta a River y Racing.

Racing, que en el encuentro de la primera rueda empatara con Newell's Old Boys, esta vez es el candidato lógico al triunfo. La "academia" está jugando como en sus mejores tiempos y ahora constituye una formación de grandes valores.

Por su parte, River Plate se medirá con Gimnasia y Esgrima que será local; en las filas riverplatenses se producirá el reintegro de su arquero titular Grisetti, después de largo alejamiento. River es el probable depositario de los dos puntos en disputa.

Lanús, que en el otro match le ganara a Huracán por el mínimo "score", esta vez será visitante; la balanza se inclina a favor del team del Parque de los Patricios, pero no lo será sin antes emplearse a fondo.

Recio el choque entre Chacarita Juniors y Vélez Sarsfield. Son fuerzas parejas que darán lugar a una lucha de gran intensidad.

Boca Juniors tiene que vengarse de la derrota que en la primera rueda le infligiera Platense por dos tantos a uno. Otro team, San Lorenzo, en plena reacción, enfrentará a Banfield, ubicado en el extremo posterior de la tabla de posiciones.

Debe hacerse notar que el encuentro Rosario Central - Tigre, correspondiente a la fecha, se disputó el domingo pasado finalizando con el triunfo de los rosarinos por 4 goles a 2. En consecuencia, el programa de mañana es el que sigue:

Racing v. Newell's
Huracán v. Lanús
G. y Esgrima v. River Plate
Chacarita v. V. Sarsfield
Independiente v. Estudiantes
Platense v. Boca Juniors
Banfield v. San Lorenzo

ADORNOS JUVENILES
Recién recibidos!!!
VOLADOS
FESTONES
PASACINTAS
[illegible]
Cintas de terciopelo y de gros
[illegible]
Cierres automáticos
[illegible]
LO QUE SE USARA ESTA TEMPORADA
MERCERIA
LA SANTA TERESITA
SAN MARTIN [illegible]
SANTA FE
29788 v3-10

Dos partidos del torneo argentino habrá mañana

En la reunión celebrada por el Consejo Federal de la Asociación del Futbol Argentino se dispuso que mañana se disputen los encuentros que faltan para completar la rueda preliminar del campeonato argentino de futbol.

En consecuencia se jugarán dos partidos que estarán a cargo de los conjuntos representativos de Trelew (Chubut) vs. Esquel y Neuquén vs. Plaza Huincul. Corresponden a las gobernaciones de Chubut y Neuquén.

Se correrán regatas mañana en Rosario

Patrocinada por la Comisión de Regatas del Río Paraná se correrá mañana frente al Club Remeros Alberdi la 42a. regatas en la cual tomarán parte tripulaciones de numerosas instituciones.

El Club de Regatas Santa Fe estará representado con las siguientes tripulaciones:

Cuatro largos cadete principiantes: Carlos D. Cesarelli, Eugenio Costa, Gonzalo Fernández, Angel Zalo, tim. Jorge Obermann; supl. José Pampinella, Mario Saulina, tim. Rodolfo Martínez.

Un par cadete principiante: Eugenio Costa.

Doble par cadete: Pedro Adrover, st. Danilo Buisse; supl. Rubén Valiente.

Novicio damas: Teresita Delgado, Myrta Wedekind, Dora De Rosa, st. Clelia Silva, tim. Amanda Williams; supl. María D. Iguri, María D. Nicoli, tim. Martha Pisano.

Un par cadete: Rubén Valiente.

Dos largos cadete: Juan C. Galiñares, st. Roque Vinzarra, tim. Rodolfo Martínez (h.); supl. Mario Viudez, tim. Jorge Obermann.

Cuatro largos cadete: Enrique Vaccari, Roque Vinzarra, Juan C. Galiñares, st. Mario Viudez, tim. Rodolfo Martínez (h.); supl. Angel A. Bietti, Rubén Valiente, tim. Jorge Obermann.

Ocho largos cadete: Carlos Cesarelli, Roque Vinzarra, Enrique Vaccari, Angel Zalo, Gonzalo Fernández, Rubén Valiente, Juan G. Galiñares, st. Mario Viudez, tim. Rodolfo Martínez (h.); supl. Eugenio Costa, Angel Bietti, Jerónimo Estigarribia, José Pampinella, tim. Jorge Obermann.

Ajedrecistas locales actuarán en Paraná

Mañana a las 13 se trasladará a Paraná un equipo del Centro de Ajedrez Fillidor, especialmente invitado para tomar parte en el torneo de ajedrez rápido que con motivo de la "Semana aeronáutica" se disputará en el Club Social. Los jugadores designados son los siguientes: L. J. Chemes, J. Patt Rubinstein, L. Batchillería, J. L. Etchevarne y M. Schmit.

Torneo en el Fillidor

Hoy a las 21.30 se disputará en el Centro Fillidor un torneo de ajedrez rápido, con la probable participación de L. J. Chemes, J. Patt Rubinstein, L. Batchillería, M. Schmit, J. L. Etchevarne, O. Kolchesky, E. Vernet, J. Estrugo, A. Servat, F. Vallejos, S. Schmit, M. Muñoz, J. L. Perotti, J. R. Santa Cruz, R. Buthay, etc. También se entregarán los premios disputados en los torneos anteriores.

SEMANA AERONAUTICA
Gran Festival Aéreo
MAÑANA DOMINGO DESDE LAS 14 HORAS
En el AERODROMO DE SANTO TOME
Vuelos de pasajeros y bautismo del aire. Acrobacia aérea. Lanzamiento de paracaidistas, etc.
Servicio de ómnibus en combinación con "El Chumbilo", desde las 13 hs., en la plaza de Santo Tomé y hasta la terminación del festival. Rifas gratuitas de vuelos sobre la ciudad.
ENTRADA LIBRE
29779 v2-10

Un lote calificado tiene el clásico Juan de Garay

Con la base del clásico Juan de Garay, sobre la distancia de 1.300 metros, se cumplirá mañana en el hipódromo de Las Flores la 33 reunión de la temporada hípica auspiciada por el Jockey Club de Santa Fe.

No solamente esta prueba ha despertado especial interés entre los aficionados, tanto por la importancia del premio a disputarse como por el calificado lote de competidores con que cuenta, si no también las demás pruebas que completan el programa, muy equilibradas y que suponen brindarán lucidas luchas.

Por otra parte, el hermoso tiempo que reina, propicio para las actividades al aire libre, es promesa de que la jornada se cumplirá con un éxito posiblemente no igualado.

* * *

La reunión se iniciará con una carrera de llamada que cuenta con diez anotados, la mitad de los cuales son debutantes y por lo tanto, sin mayores antecedentes en que fundar un exacto pronóstico en lo que respecta a su posible actuación. Dada la forma como se desempeñó Fiador, en la reunión pasada, en que se clasificó segundo de Oro Viejo, creemos que es el candidato con mayores probabilidades.

En la de segunda hora se presentará Herasi, que ha sido declarado descalificado dada su pobre campaña entre los puros. El tordillo de Claudio Ayala es roncador, pero como la distancia es corta, puede muy bien desempeñarse con acierto. Generala, otra descalificada, viene siendo ejercitada en la distancia con resultados satisfactorios y puede convertirse mañana en buena candidata. Mientras Selva, a la que creímos con mejores condiciones, no responda, Oro Viejo y Saucera cumplen exitosas jornadas. La pupila de Esterellas viene de ganarle a aquel en buena forma y es por eso que la consideraremos en primer término.

Muy difícil resulta el premio Comoquiera, a disputarse en tercera hora, pues los seis anotados conocen ya los halagos del triunfo. Es muy pareja esta carrera y su resultado dependerá más que nada de la habilidad de los jinetes en la largada.

El más indicado, por la forma como viene actuando, nos parece Bochín. En cada nueva presentación, el pupilo de Vivas se supera.

En el handicap, sobre 700 metros reaparecerá Callejero, cargando esta vez 67 kilos, dando a Alusivo 8 kilos y algo más al resto de competidores. Es indiscutiblemente una ventaja apreciable que da el pupilo de Robles, pero no debemos olvidar, que en tiempo muy recomendable y con 65 kilos viene de ganar una prueba similar. Es claro que el compromiso de ahora es más serio que el anterior, pues tiene como adversarios a Alusivo, Respingo y Paiva, entre otros, a los que no es fácil batir así nomás.

Creemos que la mejor carta en esta prueba es Alusivo, pese a que su desempeño el domingo pasado no fué muy satisfactorio.

* * *

La primera de las carreras oficiales ha sido destinada para potrancas que no hayan ganado. Salvo Cateretá y Costa Azul, que son debutantes, las demás ya han intervenido en carrera, correspondiéndole a Cheerful la mejor campaña, pues tiene un segundo puesto, detrás de Báscula, precediendo a Mag y Sinagoga, mientras Chalume y Millanteja no han figurado en el marcador.

Los ejercicios cumplidos por Costa Azul, hacen que deba tenerse en especial cuenta, pues la hija de Conquilloso, ha dejado satisfecho a su cuidador. Será la encargada de defender nuestro pronóstico, señalando a Cheerful como su mayor enemiga.

* * *

En el premio Reloncaví, a disputarse en sexta hora habrán de registrarse las bajas de Casabalito, reservado para el premio Chiflido y la de Pachalán, cuya presencia no se aseguraba.

De los cuatro competidores restantes, el que más se destaca es Nieto Mío aunque su campaña en lo que va de la temporada actual no haya sido tan fructífera como la de los restantes, pues solamente tiene una victoria, conseguida en los comienzos de la temporada, mientras Lylón, Luchón y Mackintosh lo han superado en el número de triunfos.

El estado que luce Nieto Mío, sin por ello disminuir el de sus adversarios nos induce a señalarlo en primer término. Creemos que para el descendiente de Hijo Macho es esta una magnífica oportunidad de cruzar el disco con ventajas sobre los demás. La contra más seria habrá de ser Lylón, que ha demostrado poseer apreciable lijereza.

* * *

Excelente lote reune el clásico Garay, aunque se destaca netamente la pupila de Domingo Ayala la veloz compañera de techo de Campoamor.

Satisface ampliamente el estado en que se encuentra la hija de Fuego Firme, cuyos ejercicios han sido sobresalientes. Costará mucho ganarle.

Pero es indudable también que tanto Betanzera, como Yedra, lucen impecable estado de preparación y han demostrado en sus actuaciones anteriores poseer condiciones de lijeras. No les falta calidad por lo que es dable suponer que entablarán a la defensora del stud Ramona, recia lucha por el laurel del triunfo.

Lumínico posiblemente no sea presentado, con lo que el lote no sufriría mayor merma. Los restantes competidores, salvo Manera, de la que esperan una lucida actuación, nada tienen que hacer en la emergencia, si nos atenemos a sus anteriores actuaciones y a la calidad de aquellas, que consideramos superior.

* * *

Completa el programa el premio Chiflido, sobre la distancia de 1.300 metros que disputarán seis de los anotados, pues no es segura la presencia de Nava y Zarolina.

Las preferencias de los aficionados habrá de repartirse entre Casabalito y Lindo, que son al parecer los más indicados.

El primero debutó el domingo pasado siendo batido ampliamente por Requetecriollo, pero esta performance debe tenerse en poca consideración, pues el hijo de Songe, es un tanto lerdo en la salida y en aquella oportunidad el tiro era inferior a la de mañana en 300 metros, lo que debe favorecer al pupilo de Domingo.

Lindo cumplió ayer un buen ejercicio y se halla en condiciones de actuar bien. Será para el de Domingo un serio enemigo.

Vienealegre no está en condiciones. Lauquen debuta pero no creemos que tenga perspectivas. El tercero en discordia habrá de ser Cañonazo II.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. CARRERA — P. BUEN FLETE — 800 metros — A las 14
1 AGUATERO 60, X. X.
2 ALERO 60, J. Sánchez
3 CARMONA 60, J. Esterellas
4 EL FLETE 60, A. Méndez
5 ENTREVERO 60, X. X.
6 FIADOR 60, E. Porciel
7 FIERROEPUNTA 60, F. Ramírez
8 JUANCITO 60, X. X.
9 (LIMON 60, dudoso
10 (MANDARINA 60, E. Verea

2a. CARRERA — P. MATASIETE — 800 metros — A las 14.30
1 CHINCHON 60, X. X.
2 GENERALA 60, J. Sánchez
3 HERASI 60, E. Motta
4 ORO VIEJO 60, A. Mirón
5 SAUCERA 60, J. Esterellas
6 SELVA 60, F. Menzón

3a. Carrera — P. COMOQUIERA — 400 metros — A las 15
1 BOCHIN 62, E. Porciel
2 GAUCHON 62, N. T. País
3 POPI 58, A. Mirón
4 RIFLE 54, E. Verea
5 TAITI 54, B. Maldonado
6 TERO 54, F. Ramírez

4a. CARRERA — P. MECONVIENE — 700 metros — A las 15.35
1 CALLEJERO 67, A. Mirón
2 ALUSIVO 59, F. Maldonado
3 RESPINGO 58, E. Motta
4 ZORRINO 58, dudoso
5 CIELITO 56, X. X.
6 PAIVA 55, F. Ramírez
7 FIRULETE II 50, R. Ojeda

5a. CARRERA — P. VENTANERO — 1.100 metros — A las 16.10
1 CATERETE 54, M. Barragán
2 COSTA AZUL 54-53, I. Moncada
3 CHALUME 54, E. Porciel
4 CHEERFUL 54, E. Motta
5 MAG 54, X. X.
6 MILLANTEJA 54, N. T. País
7 SINAGOGA 54, X. X.

6a. CARRERA — P. RELONCAVI — 1.300 metros — A las 16.45
1 NIETO MIO 56, E. Porciel
2 CASABALITO 54, no correrá
3 MACKINTOSH 54, M. Barragán
4 LUCHON 50, R. Ojeda
5 LYLON 50-47, I. Moncada
6 PACHALAN 50, dudoso

7a. CARRERA — P. J. DE GARAY (CLASICO) — 1.300 metros — A las 17.20
1 LUMINICO 54, dudoso
2 MILLARAN 54, R. Ojeda
3 REFRAN 54, F. Ramírez
4 BETANZERA 51, F. Menzón
5 FUMARIA 54, E. Porciel
6 MANERA 54, M. Barragán
7 YEDRA 54-51, I. Moncada

8a. CARRERA — P. CHIFLIDO — 1.300 metros — A las 17.55
1 CAÑONAZO II 57, E. Porciel
2 CASABALITO 57, N. T. País
3 VIENEALEGRE 57, R. Ojeda
4 LAUQUEN 54-51, I. Moncada
5 LINDO 54, M. Barragán
6 MI GAUCHA 52, E. Motta
7 NAVA 52, dudoso
8 ZAROLINA 52, dudoso

CANDIDATOS DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	FIADOR	Carmona	Fierroepunta
2a. "	SAUCERA	Oro Viejo	Selva
3a. "	BOCHIN	Tero	Popi
4a. "	ALUSIVO	Callejero	Paiva
5a. "	COSTA AZUL	Cheerful	Cateretá
6a. "	NIETO MIO	Lylón	Mackintosh
7a. "	FUMARIA	Betanzera	Yedra
8a. "	CASABALITO	Lindo	Cañonazo II

Santa Fe y Rafaela se enfrentarán en polo

Mañana, a las 16, se realizará un match de polo entre el Jockey Club de Rafaela y el Club de Polo y Equitación Santa Fe, en el campo de deportes de este último.

La cordial rivalidad que desde las mejores épocas de nuestro polo existe entre los adversarios de mañana, ha de constituir un motivo más para que sea numeroso el público que concurra a presenciar el match, en el que se disputarán cuatro copas.

Actuarán como jueces el general Moisés Rodrigo y el Sr. Carlos A. Sandaza, alistándose los equipos de la siguiente forma:

Jockey Club de Rafaela

No. 1, Antonio Almeida; No. 2, Alejandro Almeida; No. 3, Pascual Pairola; No. 4, Atilio Almeida; suplente: Benito [illegible].

Club de Polo y Equitación Sta. Fe

No. 1, José María Niveira (h.); No. 2, Nelbery D. Montes; No. 3, Tte. 1o. Mariano de Nevares; No. 4, Tte. Abel Apalategui; suplente, Carlos Estrada Picazo.

La entrada es gratuita y llegarán hasta el lugar del espectáculo las líneas de ómnibus A y B.

No se realizó la reunión en la Liga S. de Futbol

Debido a que no hubo número reglamentario de delegados no pudo realizarse la anunciada reunión del consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol para considerar lo concerniente a la marcha del campeonato santafesino de primera división.

Esta reunión se efectuará el miércoles venidero.

Proseguirá mañana el torneo de tenis criollo

Patrocinado por la Federación Argentina de Tenis Criollo continuará mañana la disputa del torneo anual de primera y cadetes.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

1a. categoría, individual — Ferroviario A v. Vitro B, cancha de Ferroviario, a las 9; Ferroviario B v. Vitro A, cancha Vitro, a las 9; Regatas A v. Regatas B, cancha de Regatas, a las 9.

1a. categoría, dobles, 1a. rueda — Vitro A v. Vitro B, cancha Vitro, a las 9.30. Libre: Regatas.

Cadetes, individual — Vitro A v. Regatas A., cancha Regatas, a las 9.30; Regatas B v. Vitro B, cancha de Vitro, a las 10.

Cadetes, dobles — Vitro A v. Ferroviario, cancha de Ferroviario, a las 9.30; Regatas v. Kimberley, en cancha de Regatas, a las 10.

Se recomienda a todos los jugadores que cuando vayan a disputar los partidos lleven su correspondiente carnet; de lo contrario perderán los puntos.

Habrá un festival danzante en el Club A. Kimberley

Mañana, después de los partidos de basquetbol, se realizará en el Club Kimberley un festival danzante que, como los anteriores promete alcanzar lucidos contornos.



Nombre Imagen Original: LIT1948OCT_0015.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

En un encuentro deslucido Almagro se impuso esta tarde a Unión por 1 a 0

BUENOS AIRES, 2. (Enviado Especial). — Ante una numerosa concurrencia se disputó hoy el encuentro entre los conjuntos de Almagro y Unión que participan en el campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino.

A las órdenes del referee Italo López los cuadros se alistaron con los siguientes jugadores:

ALMAGRO: Sánchez; Araguez y González; Cabrera, Veiga y Pereyra; Rodríguez, Correa, Planisal, Muro y Ballestrieri.

UNION: Rocha; Hussein y Ogas; Marcos Banquero y Santiago; Pérez, Lozada, Bruzzone, de la Mata y Acosta.

Los primeros minutos fueron de acciones movidas. El juego se trasladó de un campo a otro en forma rápida y pareja.

Los delanteros de Unión llevaron peligrosos avances sobre el arco defendido por Sánchez, que la defensa desbarató con acierto. En el otro campo Ogas tuvo abundante trabajo para neutralizar los intentos de los ágiles de Almagro.

Gol de Almagro

A los 5' un centro del ala izquierda provocó una salida en falso de Rocha, a tiempo que intervenía Ogas para colaborar con el arquero, estorbándose entre ambos, situación que aprovechó Muro para marcar el gol.

Esta jugada se reprodujo poco después en el sector local, pero la pelota pasó por sobre el travesaño.

Luego de los 15' el conjunto de Unión se recobró y pasó a predominar en el juego pero sin lograr cristalizar sus aspiraciones.

Sobre los 20' el encuentro adquirió gran movilidad. Los avances de las líneas delanteras fueron bien contenidos por las defensas, que superaron a aquellas. El terceto posterior de Unión actuó con acierto desbaratando las intentonas de los ágiles de Almagro.

En el otro campo Araguez contuvo a costa de un córner una entrada de Bruzzone. Después de la media hora el juego se tornó un tanto deslucido. La acción de los conjuntos decayó.

Sin otra alternativa digna de mención finalizó la primera etapa con el siguiente resultado:

Almagro	1
Unión	0

Segundo período

Apenas reiniciada la lucha, Rocha tuvo oportunidad de detener en forma magnífica un violento remate de Planisal. A renglón seguido se registró un avance de la delantera de Unión, por intermedio de Lozada, que en el momento oportuno cedió la ball a Bruzzone y cuando éste se disponía a rematar, Araguez alejó el peligro en gran forma.

A los 8' Ballestrieri ejecutó un corner que resultó desviado.

Luego de los 10' las acciones fueron más interesantes. El conjunto santafesino pugnó en forma intensa por lograr el tanto del empate. Los ágiles de Almagro realizaron numerosas incursiones en la zona peligrosa de los visitantes dando abundante trabajo a los zagueros. Cabe destacar que los entre-alas de Unión jugaron muy retrasados.

Corrían 20' cuando Ballestrieri despidió un violento tiro cruzado que Rocha a medias consiguió desviar al corner. En el otro campo Hussein ejecutó un tiro libre desde 35 metros que pasó rozando el travesaño.

Hacia los 25' se registró una carga penetrante de los visitantes. Bruzzone remató en forma potente y Sánchez con un golpe de puño alejó el peligro. Se hizo de la pelota Pérez que también remató pero Sánchez neutralizó el tiro muy bien.

Los ágiles de Unión lucharon en forma intensa para emparejar el score. A renglón seguido Rocha cosechó aplausos al contener en gran forma un remate de Planisal. En los minutos finales del partido los delanteros de Unión se lanzaron a la ofensiva y lograron dominar levemente a su adversario.

Sin otra variante finalizó el partido con el siguiente resultado:

Almagro	1
Unión	0

Se recaudaron en este partido 1.878.50 pesos.

LOS OTROS RESULTADOS

Los resultados registrados en los demás encuentros correspondientes al torneo de segunda de ascenso son éstos:

A. de Quilmes	3
Dock Sur	2

Recaudación: $ 2.443.30.

Atlanta	3
Excursionistas	1

Recaudación: $ 3.073.50.

Sección "B"

Estudiantes	2
Argentino	2

Recaudación: $ 2.601.50.

Témperley	3
C. Córdoba	1

Recaudación: $ 705.50.

Los Andes	2
Talleres	1

Recaudación: $ 2.072.50.

All Boys	2
Arg. de Juniors	2

Recaudación: $ 3.335.

Ascenso

8a. fecha — 2a. rueda

TEAMS	J	G	E	P	Gf	Gc	Pt
Dock Sur	17	10	4	3	40	26	24
El Porvenir	16	8	4	4	33	33	20
N. Chicago	17	9	2	6	42	36	20
Colón	16	8	3	5	22	27	19
Atlanta	18	9	1	8	34	25	19
Quilmes	16	7	3	6	38	23	17
Unión	17	8	—	9	25	28	16
A. Quilmes	17	6	4	7	27	31	16
Almagro	18	6	3	9	25	32	15
Excursion.	17	5	3	9	32	41	13
Colegiales	17	2	3	12	25	51	7

N.- No se computa el match Quilmes-El Porvenir, que no finalizó por haberse retirado el árbitro, por falta de garantías.

SECCION "B"

8a. fecha — 2a. rueda

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
T. Federal	17	11	1	5	36	20	23
F. C. Oeste	18	7	7	4	33	29	21
Talleres	17	8	4	5	34	23	20
Argentino	17	7	6	4	28	26	20
Arg. Juniors	18	8	4	6	35	32	20
C. Córdoba	17	6	4	7	26	21	16
D. Belgrano	17	6	4	7	23	30	16
All Boys	17	5	5	7	31	30	15
Temperley	17	6	2	9	28	34	14
Estudiantes	18	4	5	9	29	46	13
Los Andes	17	5	2	10	26	38	12

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

Liga Santafesina de Futbol

COLON			
F.C. Oeste v. Boca Juniors	3a.	13.30	Alegre
Colón v. Nueva Chicago	AFA	15.15	Santalla
SAN LUIS CORREOS			
Sp. Junín v. F.C. Santa Fe	4a.	9.15	Conde
Sp. Candioti v. Colón	6a.	10.45	Benegas
UNION			
Unión v. El Labrador	4a.	9.15	Miralles
NEWELL'S			
Newell's v. C. del Oeste	4a.	9.15	Romero
Newell's v. Sp. Guadalupe	6a.	10.45	Menéndez
Unión v. Sp. Candioti	5a.	14	Romero
D. COLODRERO			
Alvear v. Chacarita Jrs.	4a.	9.15	Luque
Libertad v. Colón	5a.	14	Damiani
SPORTIVO TRANSITO			
Sp. Tránsito v. D. Colodrero	4a.	9.15	Rodríguez
Chacarita J. v. Newell's	5a.	14	Gómez
NERI			
Neri v. S. L. Correos	4a.	9.15	Willington
LA CAPITAL			
Libertad v. Sp. Belgrano	4a.	9.15	Acosta
INDEPENDIENTE			
Independiente v. La Capital	4a.	9.15	[illegible]
LOS BARQUITOS			
G. y Esgrima v. Escalante	5a.	14	[illegible]

Federación Santafesina de Futbol

LOS HORNOS			
Esperancino v. La Ferroviaria	2a.	9	R. Haquín
Racing v. Ciclón	6a.	11	R. Haquín
San Isidro v. J. Newbery	4a.	14.15	Ibáñez
17 de Octubre v. San Isidro	1a.	16	Ibáñez
BARRIO OSER			
Barrio Oser v. Atl. Brown	2a.	9	Espeche
La Virginia vs. Atl. Brown	4a.	14.15	Sánchez
Tifón vs. Nueva Roma	1a.	16	Sánchez
LIVERPOOL			
River Plate v. Sarmiento	4a.	14.15	R. Haquín
Liverpool v. C. América	1a.	16	R. Haquín
JUAN JOSE PASSO			
Lamadrid v. J. de Garay	4a.	14.15	Duso
Dock Sur v. Argentino Jrs.	1a.	16	Duso
ATLETICO SANTA FE			
Atl. Santa Fe v. Huracán	1a.	16	Brignone
SAN LORENZO			
San Lorenzo v. C. A. Verde	1a.	16	Espeche
CENTRO AMERICA			
Sp. Colón v. Lamadrid	6a.	10	Duso
Excursionistas v. Rivadavia	6a.	11	Duso
SPORTIVO DERBY			
Sp. Derby v. Tobe	2a.	9	A. Sánchez
HURACAN			
Huracán v. Tobe	6a.	11	E. Sánchez

Ajedrecistas paranaenses actuarán mañana en ésta

Para jugar el segundo turno de la copa "Ministro de Hacienda" de la Provincia de Entre Ríos, actuará en nuestra ciudad mañana el fuerte equipo del Círculo Paranaense, quien sostendrá con su similar de Alfil Blanco el match decisivo por dicho trofeo. Círculo Paranaense lleva una ventaja de cinco puntos a su favor, por lo que le será fácil adjudicarse la copa por el año en curso y que se disputa a tres años. Este match que es a veinte tableros, reúne siempre a los más calificados elementos de ambas entidades, por lo cual promete ser muy interesante el cotejo.

Actuarán en representación de Alfil Blanco los siguientes jugadores locales: Rafael Bustos, Juan Crasso, Edmundo Chiaro, Edmundo Cabrera, Eusebio Díaz, Felipe Fernández, José Fonil, José Gallegos, Gregorio Laufer, Martín March, Félix Martín, Ramón Neira, Bautista Olivero, Juan Marcos Pizzero, Martín Puch, Rodolfo Porral, José Roces, Gregorio Rogovsky, Jorge R. Rodríguez, Mario Stinson, Pedro Stringhini, Carlos Toso y Rafael Zarita.

Estos jugadores deberán hallarse en los salones de la biblioteca "Mariano Moreno" a las 14.30 de mañana.

Actuará en Asunción la primera de R. Central

Invitado por el Club Libertad, de la Asoc. del Paraguay, se presentará mañana en la capital paraguaya el primer equipo del Club Rosario Central, enfrentando al similar de la entidad mencionada en primer término.

La disputa de este partido ha despertado considerable interés entre los aficionados de Asunción.

REAPARECIO EN SU TERRUÑO EL PUGIL OLIMPICO JUAN VILLALBA



Villalba saluda, desde el ring, a los aficionados que lo aplauden antes de su combate

Villalba se impuso con facilidad a Bevilacqua

Pocas veces el Pabellón de Industrias ofreció un "lleno" como el de anoche aunque, lamentablemente, el espectáculo en sí no guardó relación con la extraordinaria expectativa que había suscitado, pero conviene que señalemos, una vez más, que nuestro público no es "apático" como se insiste en afirmar; lo que pasa es que exige superación en la organización de los programas.

Juan Villalba, vicecampeón preolímpico, se constituyó anoche en la nota de atracción. La afición boxística se movilizó para rendirle el homenaje de sus simpatías y, de esta manera, la jornada tuvo matices distintos a los comunes.

El barrio de San Telmo, de la C. Federal, envió una embajada de tres deportistas que se asociaron al júbilo de Santa Fe boxístico. Un gran cartelón fijado frente al ring expresaba esta emocionada adhesión que nuestros aficionados retribuyeron con sonoros aplausos.

Cuando Juan Villalba (60.800) subió al ring fué saludado con una prolongada ovación. Lucía el representante olímpico una lujosa "robe de chambre" azul y el pantalón de la representación argentina que actuó en Londres.

Presentaba entonces el Pabellón, con sus tribunas colmadas, un espectáculo realmente vigoroso. Luego que nuestro fotógrafo cumplió sus tareas, y los pugilistas recibieron instrucciones, hubo una breve espera y comenzó la pelea central entre Juan Villalba y Roberto Bevilacqua (62 kilos).

El match, durante todo su transcurso, tuvo un desarrollo unilateral. Villalba, a pesar de estar excedido de peso, lo que determinó que perdiera movilidad y fallara algunas veces en la distancia, dominó ampliamente a su antagonista propinándole un severo castigo en todos los rounds. Es evidente que Villalba ha vuelto con conocimientos estimables. Lo vimos trabajar en gran forma con su izquierda y dar con acierto "el paso atrás" tan necesario para el repliegue en momentos en que las circunstancias así lo exigen. El hecho de que Bevilacqua sangrara de una herida anterior en un pómulo, pareció acentuar su inferioridad frente a nuestro representante que, repetimos, se lució ampliamente y ha de brindarnos una mejor exhibición cuando esté en su categoría y enfrente a Bonetti, que lo desafió anoche, pelea para la cual el ministro de educación ha instituído un premio para el ganador.

* * *

La pelea de semifondo entre José Gonzálvez (67.100) y Elbio Arbizú (67.100), no respondió a la expectativa general, si bien fué la mejor del programa. Arbizú cumplió la mejor performance de su campaña y llegó con energías hasta el final, lo que no habíamos visto nunca en él. En cuanto a Gonzálvez, incurrió en el error de comportarse como si desconociera la potencia de sus golpes y así, bailando continuamente, no exigió a su oponente y lo alcanzó con muy pocos golpes. De esta manera, la pelea se desdibujó en una serie de amagos. Solamente al final Arbizú aplicó un golpe potente que hizo trastabillar a su rival, pero éste reaccionó de inmediato y también hizo sentir su impacto a Arbizú. El fallo fué un empate.

* * *

En la primera pelea Juan Battistella (51 kilos) se impuso a Ramón Vásquez (48.700). La pelea entre Leyes y Vargas no fué autorizada por la C. de Box, por tratarse de menores de 15 años.

A continuación Tucho Méndez (50.800) superó por escaso margen de puntos a Ramón Campodónico (48.800). Faustino Arias (63 kilos), boxeando con más inteligencia se impuso muy bien a Lindor Gaitán (67.100) y Ernesto Osuna (58.700) propinó un severo castigo al entrerriano Honorio Cossi (61 kilos).

Actuaron de árbitros en la reunión de anoche los Sres. Francisco Abatte y Alcides González.

No finalizó el partido Quilmes-El Porvenir

A los 20' del primer tiempo debió suspenderse el partido entre Quilmes y El Porvenir, cuando ganaba el equipo mencionado en primer término por 1 a 0, debido a que el público adicto a Quilmes, levantando el alambre de la cancha, penetró en la misma. El árbitro Rossi suspendió el encuentro por "falta de garantías", a pesar de que los dirigentes de Quilmes y la policía se esforzaron por hacerlo cambiar de actitud, ofreciéndole garantías.

Este match se disputaba en la cancha de Argentinos de Quilmes, actuando Quilmes como local debido a que tiene su field clausurado. Lo acontecido hoy agravará, sin dudas, la situación del club Quilmes.

Dejó de existir el ajedrecista Stephens

NUEVA YORK, 2 (UP). — A los 63 años falleció el ajedrecista Walter Stephens, ex vicepresidente de la Federación Norteamericana de Ajedrez y secretario del Club de Ajedrez de Manhattan.

Jugará en Rosario el team de rugby del Santa Fe R. Club

A fin de cumplir con su último compromiso por el campeonato de segunda división de la Unión Rugby del Litoral, el Santa Fe Rugby Club se trasladará a la ciudad de Rosario para enfrentarse con el equipo del Club Universitario. A tal efecto el capitán cita a los siguientes jugadores en la estación Belgrano a las 8.15 de mañana:

H. González, M. Villarreal, G. Toulouse, O. Moscardini, O. Fertonani, X. Olaño, C. Godward, A. Rossi, H. Williams, E. Rossi, G. Pereyra, M. Muñoz, M. Wood, N. Fabbro, O. V. Edelman, E. Ahrens.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. EARAUS, 57 kilos, por Post F Eveque y Zeta, del stud San Carlos, al cuidado de A. Liceri.
2o. Amiguito, 57 kilos.
3o. Midway, 57 kilos.
No corrieron: Talerazo y Rizo. Sport del 1o. $ 2.40. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 2' 11" 1/5. Jockey: Matesucci.

2a. CARRERA

1o. PANGUE, 53 kilos, por Primer Cónsul y Guala, del stud Don Enrique, al cuidado de C. Valla.
2o. Charro, 50 kilos.
3o. Tranquilo, 50 kilos.
No corrió Kanembú. Sport del 1o. $ 2.20. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 34" 2/5. Jockey: Sobral.

3a. CARRERA

1o. FLORITA, 56 kilos, por Alfayate y Florista, del stud El Nino, al cuidado de A. Gandell.
2o. Furtiva, 54 kilos.
3o. Noche Negra, 54 kilos.
4o. Típica, 54 kilos.
No corrieron: Quesará, Bergere, Me Gusta, Quinola y Soy Tija. Sports del 1o. $ 32.40 y 4.90; del 2o. $ 3.20 y del 3o. $ 3.40. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'22". Jockey: Almale.

4a. CARRERA

1o. ALCURNIA, 54 kilos, por Simá y Rapaza, del stud Lasarte, al cuidado de A. de los Santos.
2o. Bergara, 57 kilos.
3o. Gadita II, 57 kilos.
4o. Olvidada, 57 kilos.
No corrieron: Manotada y Tincita. Sports del 1o. $ 12.30 y 4.00; del 2o. $ 4.80 y del 3o. 3.40. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'22". Jockey: E. Rosa.

5a. CARRERA

1o. EMPEROSA, 54 kilos, por Full Ball y Ermida, del stud [illegible], al cuidado de G. Tortarolo.
2o. Nogoyá, 54 kilos.
3o. Tortura, 56 kilos.
Corrieron todos. Sports [illegible] pesos 2.10 y 2.10; del 2o. $ 2.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'28" 4/5. Jockey: J. Araya.

6a. CARRERA

1o. HERMOSO, 54 kilos, por Alfayate y Hermenegilda, del stud La Mostaza, al cuidado de A. Torres.
2o. Chonito, 57 kilos.
3o. Juguete, 57 kilos.
No corrieron: Calamaco, Stab. Barco y Ojos Brujos. Sports del 1o. pesos 4.00 y 2.80; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.90. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'26" 4/5. Jockey: Valdez.

7a. CARRERA

1o. TAPADITO, 45 kilos, por Millón y Melpómenes, del stud Don Enrique, al cuidado de C. Valla.
2o. Danubio, 56 kilos.
3o. Loreto, 52 kilos.
4o. Tatacuá, 45 kilos.
No corrieron: Brandy, Picapedrero, Comendador, Paraguay y Honda. Sports del 1o. $ 4.50 y 2.40; del 2o. $ 2.30. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'13" 1/5. Jockey: Vadala.

8a. CARRERA

1o. CHERRY BRANY, 54 kilos, por Forgiove y Coristie del stud A J P, al cuidado de A. Penna.
2o. Pelregulio, 56.
3o. Atómico, 58.
4o. Cusi Cusi, 54.
No corrieron: Capitán, Cherujaijó, Husarero, Ascain, Maquis, Palenque, Terulillo y Arsenal. Sports del 1o. $ 3.50 y 2.45 del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 2.70. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'51" 2/5. Jockey: Legrumeño.

Se cumplió otra fecha del torneo de ascenso

Por el campeonato de ascenso que organiza la Liga Santafesina de Futbol se cumplió esta tarde otra fecha. Los resultados de los encuentros disputados son los siguientes:

Canillitas vs. Universitario

Cancha: Colón.
Arbitro: Acosta.
Equipos:
CANILLITAS: Pereyra; Molinas y Santucci; Mendoza, Frera y Renzo; Balmaceda, Quintana, Belloso, Gervasoni y Chamorro.
UNIVERSITARIO: Weskand; Montaldo y Chain; Saccone, Corsi y González; Arrieta, Bussi, Galcerán, Videla y Vitacolonna.
Goles en el primer tiempo: A los 5m. Belloso (C) y a los 45m. Galcerán (U).
Goles en el segundo tiempo: A los 2m. Vitacolonna (U) y a los 19m. Santucci (C).
Score final:

Canillitas	2
Universitario	2

Chacarita Jrs. v. Sp. Belgrano

Cancha: La Capital.
Arbitro: Prizlucky.
Equipos: BELGRANO: Quintana; Chateleu y Robinet; T. Burgos, Hurtado y Tossi; Zuchella, Andrade, Puig, N. Burgos y López.
CHACARITA Jrs.: Cibils; Bernuzzi y Bifletti; Zárate, Bernuzzi y Salvetti; Torres, Cabrera, Posito, R. Bernuzzi y Lemos.
Goles en el primer tiempo: a los 6m. R. Bernuzzi y a los 16m. Cabrera, ambos de Chacarita.
Goles en el segundo tiempo: a los 30' Puig (Sp. B) de penal y a los 41' Bernuzzi (Ch) de penal.
Score final:

Chacarita	2
Sp. Belgrano	1

Sp. Tránsito v. La Capital

Cancha: Sp. Tránsito. Arbitro: Yost.
SP. [illegible]: [illegible]; Alvares y Leiva; Mendoza, De la Masta y Zárate; Boggio, Pezza, Díaz, R. Boggio y Oviedo.
LA CAPITAL: Mendoza; Carrezo y Moreyra; Muncagatta, Adil y Borri; Marín, Barbieri, Salinas, Ricardi y Spíndola.
Goles en el primer tiempo: a los 29', Pezza (T) y a los 38' Salinas (La Capital).
Goles en el segundo tiempo: A los 22m. Boggio (T), a los 27m. Barbieri (L.C.) y a los 33m. Salinas (L.C.)
Score final:

Sp. Tránsito	2
La Capital	3

Tigre vs. F.C. Oeste

Cancha: Unión.
Arbitro: Damiani.
Equipos: F. C. OESTE: Sánchez; Rebecchi y Giménez; Cuevas, O. Alvarez y Rodríguez; Barletta, L. Alvarez, Celis, Cabanillas y Benítez.
TIGRE, Peyrano; Bura y Calafell; Di Fernandi, Alvarez y Mora; Vivas, Lamas, Capúa, Spíndola y Chiesa.
Goles en el primer tiempo: a los 33 m. O. Alvarez (FCO).
Goles en el segundo tiempo: a los [illegible] Capúa (T), a los [illegible] O. Alvarez (F), a los [illegible] L. Alvarez (F) y a los [illegible] O. Alvarez (F).
Score final:

Tigre	1
F. C. Oeste	4

Sp. Junín v. Villa Devoto

Cancha: San Luis-Correos.
Arbitro: Montenegro.
S. JUNIN: Beltramini; Loizatti y [illegible]; Alberdi, Fertonani y Villani; [illegible], Borgnia, Verde, Roig y Llcitra.
VILLA DEVOTO: Rodríguez; J. y E. Hernández; N. Rodríguez, Olivares y R. Rodríguez; Nocera, Sureda, Fernández Cano y Bagnes.
Goles en el primer tiempo: 31', Alberdi (S. Junín), en contra.
Goles en el segundo tiempo: a los 29m. Loizatti (J).
Score final:

Sp. Junín	0
Villa Devoto	2

Almagro v. Atenas

Cancha: Newell's Old Boys.
Arbitro: Miralles.
ALMAGRO: Romero; Cubiles y Vento; Díaz, García y Ramos; Cabral, Andrei, Alcorta, Puertas y Gómez.
ATENAS: Gentile; Gálmez y Ruiz; Cerarossi, Hernández y Maradoni; Ramírez De Luca, Hauque, Vicentini y Galetto.
Goles en el primer tiempo: no hubo.
Goles en el segundo tiempo: no hubo.
Score final:

Almagro	0
Atenas	0

Ciclón del Oeste v. Neri

Cancha: C. del Oeste.
Arbitro: Retamar.
Equipos: CICLON DEL OESTE: Castillo; Martremales y Ocampo; Barón, Zárate y Pizarro; Ramírez, Santirso, Oddo, Gómez y Acosta.
NERI: Ruiz; Gutiérrez y Biagioni; Maciel, Alarcón y [illegible]; Cáceres, [illegible], [illegible], Acosta y Gómez.
Goles en el primer tiempo: a los 20 m. Benítez (Neri) y a los 35' Santirso (Ciclón).
Goles en el segundo tiempo: A los 25 y 27 minutos Oddo (Ciclón).
Score final:

Ciclón del Oeste	3
Neri	1

Los Barquitos vs. Lanús

Cancha: Los Barquitos.
Arbitro: Gómez.
Equipos:
LOS BARQUITOS: Dertin; Tassi y Ranggester; Riego, Posito y Notaro; Museo, Benítez, Bentarregui, A. Notaro y Castillo.
LANUS: Olivera; Sánchez y Núñez; Berón, París y Farías; Yankier, L. Barrero y J. Barrere. (9 hombres).
Goles en el primer tiempo: A los 8m. Posito (L.B.) a los 12m. A. Notaro (L.B.) y a los 18m. A. Notaro (L.B.).
Goles en el segundo tiempo: a los 19m. Benítez (L.B.).
Score final:

Los Barquitos	4
Lanús	0

Independiente vs. Díaz Colodrero

En cancha de Independiente debía disputarse el match entre Independiente y Díaz Colodrero pero, por haber llegado fuera de hora el referee Alegre, el encuentro no se llevó a efecto.

Los partidos jugados hoy por el torneo paranaense

PARANA, 2 (Corresponsal). - Por el Campeonato Oficial de la Liga Paranaense de Futbol se jugaron hoy diversos partidos. Los resultados fueron los siguientes:

Segunda de ascenso. — O. Santafesina 2, Instituto 1; Universitario 1, Diamantino 2; Huracán P.P., Sally G.P.; Racing 1, Don Bosco 4.

Cuarta división "B". Villa Urquiza 1, Diamantino 1. — Quinta división "B": Barrio 2, Lapride 0. — Reserva: Belgrano 2, Ministerio 4; Talleres 4, Neuquén 0. — Sexta división "A": Instituto 2, Palma Juniors 0.

Resultados de basquet

PARANA, (Corresponsal). — Los partidos de basquetbol jugados esta tarde por el Campeonato Oficial fueron los que siguen:

Cuarta división. — Recreativo "A" G.P., Estrella P.P.; Echagüe 18, Estudiantes 28; Rivadavia 11, Quique 40.

Con la 3a. rueda proseguirá el lunes el torneo de dominó en el Club de Bochas Independiente

Continúa disputándose en el Club de Bochas Independiente el torneo interno de dominó. El fixture correspondiente a la tercera eliminatoria, cuya disputa se iniciará el lunes 4 a las 21, es el siguiente:

PRIMERA CATEGORIA

Lunes 4, a las 21: Porpatto H. - Godoy R. vs. Baltaine J. - Gamburra J. Nachajón S. - Giménez R. vs. Bugliolo A. - Ruscitti J.

A las 22: De la Torre A. - Malini D. vs. [illegible] A. - Teitelbaum M.

SEGUNDA CATEGORIA

Lunes 4 a las 21: González F. - Lucíani E. vs. Reyt E. - Rossi C. Pérez A. - [illegible] J. vs. Salvatelli R. - Pagano V. Gonzálvez M. - Falbo L. vs. Guzmán A. - Signes J.

Martes 5 a las 21: López A. - Ruscitti F. vs. Aresti E. - Sirina F. Guaresi J. - Greco C. vs. Seeia L. - Priggioni J. Vela R. A. - García C. vs. Sinacori M. - Giancarelli P.

Bicicletas "TERROT"
La gran marca francesa, dispone mos en modelo paseo 1/2 carrera y especial de carrera, equipada con los mejores accesorios
CREDITOS
[illegible]
FASKVAN Hnos
29338v17.10

CORAZON
Dr. CATANIA
CORAZON - AORTA - HIPERTENSION ARTERIAL. Boulevard Gálvez 2444. Pedir turno con anticipación, al TELEFONO 19378.

Dr. PERMAN
Especialista enfermedades del CORAZON. Pedir hora. Rivadavia 2170. T. A. 30338.

PIEL - VENEREAS
Dr. MUSACCHIO
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Consultas: de 15.30 a 20 hs. Salpacha 2629. T. A. 31941

Dr. JUAN BLANK
PIEL, SANGRE (LUES), VENEREAS. Atiende de 14.30 a 19 hs. San Jerónimo 2466. T. A. 13772

Dr. J. Luis Barletta
PIEL - VENEREAS. Pedir hora. 9 de Julio 2349. T. A. 11412

Dr. BOLOTNER
PIEL, VENEREAS, SIFILIS, VARICES. Vera 2496. T. A. 31980 y 37469

ODONTOLOGOS
Clínica DENTAL
ALEMANA. Dra. MARIA ELISA BRAVO. Odont. CONSULTAS: de 9 a 12 y 15 a 19.30 hs. Sábados no se atiende. 25 de Mayo 2536. T. A. 14383

Dr. A. C. Filiberti
CIRUJANO DENTISTA. Atiende únicamente en consultorio 9 DE JULIO 3143. T. 14878.

Dr. Osvaldo Rava
CIRUJANO DENTISTA. 1ra. del Litoral 3416. Teléf. 33333. SANTA FE.

Doctor Alisio
CIRUJANO DENTISTA. RIVADAVIA 3287. Tel. 21779. Atiende todos los días menos martes y sábados. De 8 a 12 y de 15 a 19 horas. Pedir hora. Rayos X. Pte. 230

Dr. Moleón Andreu
Piorrea Alveolar (Paradentosis) Cirugía Bucal. — Niños: Dr. José M. Segovia. Ortodoncia. SAN MARTIN 2364. T. A. 30867. Pedir hora. Pte. 297

RADIOLOGOS
Dr. RENE MIR
RADIOGRAFIAS, RADIOTERAPIA de 10 a 12 y de 15 a 19. Boul. Pellegrini 2641. T. A. 32982

APARATO DIGESTIVO
Dr. L. BROIDE
DIETOLOGO. Premiado por la Facultad de Medicina de Bs. Aires. ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO, RAYOS X. REGIMENES ALIMENTICIOS. San Jerónimo 3071. T. A. 31536

Dr. CERVERA
APARATO DIGESTIVO. De la cátedra de Prof. Mario y Universidad de Chicago. 9 de Julio 1966. T. A. 17032.

CIRUGIA GENERAL
Dr. BAINTTEIN
REUMATISMO. Crespo 2486

Dr. Luis J. Trento
Especialmente CIRUGIA. 9 de Julio 1638. T. A. 12741

Dr. Carlos G. Spina
INTERNAS, CIRUGIA, SEÑORAS. Especialmente estómago, hígado e intestinos. Av. RIVADAVIA 3311. T. E. 30193. Pte. 14

Dr. E. Pelliciarini
MEDICO CIRUJANO. Médico del Centro Antituberculoso. Trasladó su consultorio transitoriamente a 9 de Julio 3311, T. A. 31231. T. part. 13122. Pte. 446

Dr. A. CORDINI
CLINICA y CIRUGIA DE LAS VIAS URINARIAS. Consultas: 15 a 19 hs. menos jueves. Rioja 2633. T. A. 15864 y 31731.

Dr. Carlos A. Masi
PROCTOLOGIA. Enfermedades del intestino, recto y ano. Cirugía. Salpacha 2673. T. A. 33809

Dr. FARIAS
Asistente a los cursos del Prof. Finochietto. — LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

URINARIAS
Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Médico Cirujano. Jefe del Servicio de Urología del Hospital de Caridad. Consultas: 15 a 19 hs. Salpacha 2781. T. A. 31391. Santa Fe

Dr. A. RICCI
Discípulo del Prof. Pedro G. Minutti. Riñón, Vejiga, Próstata, Impotencia, Debilidad sexual. 9 de Julio 3008. T. A. 31393

PIEL
Dr. MOM
Enfermedades de la PIEL únicamente. Consultas: de 10.30 a 11.30 y de 15 a 18 hs. — San Martín 2768. T. A. 37469

DIETOLOGOS
Dr. L. BROIDE
DIETOLOGO, diplomado en el Instituto Nacional de la Nutrición. CURAS DE ENGORDE Y ADELGAZAMIENTO, DIABETES, METABOLISMO BASAL, REGIMENES ALIMENTICIOS. San Jerónimo 3071. T. A. 31536.

ESPECIALISTAS
Dr. AZCUENAGA
Enfermedades de los HUESOS y ARTICULACIONES. HORARIO: de 15 a 19 horas. Junín 2338. Teléfono 32223.

Médica Cirujana
Dra. D. SEIBEL. Señoras y niños. VERA 3600. T. A. 30200.

Dr. Raúl Mayer
EXCLUSIVAMENTE TUMORES — RADIOTERAPEUTICA. San Jerónimo 3471. T. A. 23186. Santa Fe. De 10 a 11 y de 16 a 18 horas.

SANATORIO
PARA NIÑOS
Médico - Quirúrgico de los Dres. AMADO y FIGOLI. Clínica, Cirugía y Ortopedia Infantil. Servicio de Incubadora. San Martín 1844. T. A. 16323.

SEÑORAS
Dr. Carlos J. Croppi
MEDICO CIRUJANO. San Jerónimo 3172. Santa Fe. Tel. 30746. SEÑORAS, INTERNAS. Estudios radiográficos.

Dr. D. DE FEO
Jefe de la Maternidad del H. Iturraspe por Concurso. Enfermedades y Cirugía de SEÑORAS - PARTOS. 4 de Enero 1915. T. A. 35616. Santa Fe

Dr. MOHALEN
Únicamente SEÑORAS - CIRUGIA - RADIUM - TUMORES. Ex asistente a los hospitales de Nueva York. San Martín 2362. T. A. 21611. Santa Fe.

Dr. R. De Benedetti
SEÑORA Y PARTO. Clínica médica. Consultas de 15 a 19 horas. HUMBERTO 1o. 2654. T. 11. 21593. Pte. 252

GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Dr. Marcelo Engler
NARIZ - GARGANTA Y OIDOS. Horario de 11 a 12 y 15 a 19 hs. 9 de Julio 3047. T. A. 36817.

Dr. HEREDIA
NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consultas: de 16 a 19 hs. Juan de Garay 2862. T. A. 13083

Dr. Lorenzo Barale
Jefe de Clínica del Servicio de Otorrinolaringología del H. Iturraspe. Jefe de Servicio del Sanatorio Santa Fe. San Jerónimo 2838. T. A. 33423. Santa Fe. Pte. 428

Dr. P. J. Zamora
PARTOS Y GINECOLOGIA. Horas de consultas: de 15 a 18. 4 de Enero 3199. T. A. 35361.

VIAS RESPIRATORIAS
Dr. Aldo Ferrari
Enfermedades PULMONARES, TUBERCULOSIS. San Jerónimo 2757. T. A. 11888. Pedir turno.

Dr. M. Zadunaisky
ASMA, ECZEMAS, URTICARIAS, RINITIS. Horario: de 16 a 18.30. San Jerónimo 3433. Teléf. 38351.

Dr. RUSSO
Especialmente VIAS RESPIRATORIAS y TUBERCULOSIS. Rayos X y Ultravioleta. San Jerónimo 2727. Teléfono 11866. Consultas: todos los días menos sábado, de 16 a 19 hs. SOLICITE TURNO. Pte. 445

CLINICA GENERAL
Dr. López Rosas
MEDICO CIRUJANO. Clínica general. Trasladó su consultorio a calle Javier de la Rosa 424 (Guadalupe). Tel. 13364

MENTALES Y NERVIOSAS
Dr. Pérez Parachú
NEURO - PSIQUIATRA. Trasladó su consultorio a 9 de Julio 3371. T. A. 31653. Consultas: 16 a 18 horas. Pte. 290

SANATORIO
"BELGRANO" para enfermos nerviosos y mentales. Dr. [illegible]. Director. [illegible]. T. A. 32238. Santa Fe

Dr. LANGHI
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. Consultas: 15 a 18 horas. Rivadavia 3007. T. A. 30400

Dr. Bonsembiante
MEDICO LEGISTA. Neuro-psiquiatra. Enfermedades nerviosas y mentales. HUMBERTO 1o. 2947. T. E. 31904. Consultas de 15 a 18 hs. Pte. 79

OCULISTAS
Dr. Páez Allende
OCULISTA. En especial CIRUGIA OCULAR: (Cataratas, etc.) Consultas 8 a 12 y 14 a 20 horas. Pedir turno por tel. 32262. Boul. Pellegrini 3000.

Dr. Maggi Zavalía
MEDICO OCULISTA. Enfermedades de los ojos; anteojos; operaciones. San Jerónimo 3371. T. A. 33463. Pedir turno.

PEDICUROS
PODESTA y Sra.
PEDICUROS DIPLOMADOS. San Jerónimo 1817. T. A. 13433. También a domicilio.

Pedicuro japonés
Diplomado. Suipacha 2720. T. A. 13024

PARTERAS
E. F. de Albiñana
Obstétrica. Ex practicante interna. Partera de la Asistencia Pública. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. todos los días. San Jerónimo 1986. Tel. 16696 y 13031. Pte. 441

ANALISIS
Dr. R. Baragiola
ANALISIS. S. Martín 2391. Tel. 31227. 29488v22.10

ANALISIS
Laboratorio "RIOJA". Metabolismo basal. D. GUESELOFF. Rioja 2461. T. A. 11233

ANALISIS
Dr. PRONO. Dr. en medicina, médico legista. TUMORES, SANGRE, ORINA, etc. De 8.30 a 10 y de 16 a 18. 9 de Julio 3025. T. A. 31140 - 30021.

Dr. A. CORTI
Dr. en Bioquímica y Farmacia. ANALISIS. San Martín 1962. T. A. 15654.

ESCRIBANIAS
Escribanía Cabal
Escribano: LUIS M. CABAL - MARCELO G. POLETTI. San [illegible]. T. A. 19095. Santa Fe.

DIAMBRI
ESCRIBANIA. Oficina: de 8.30 a 12 y de 15 a 19. 1a. de Mayo 1627. T. A. 11934. Santa Fe

ESCRIBANIA DE
Manuel Irigoyen
Escribano adscripto MIGUEL A. IRIGOYEN. San Martín 1799. T. A. 11552

Escribanía Vigo
REGISTRO 17. [illegible] desde 1913. San Jerónimo 2861. T. A. 11998

Nombre Imagen Original: LIT1948OCT_0016.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el vie mar 7 08:46:45 ART 2008